

- Pisones**, v. 6 y 235. Lucio Calpurnio Pisón y sus dos hijos á quienes dedicó Horacio esta Epístola; pretendían descender de Numa Pompilio.
- Plautus**, v. 54. Tito Maccio Plauto poeta cómico latino que murió el año 184.
- Plautinus**, v. 270. Plautino de Plauto.
- Pompilius**, v. 229. Numa Pompilio segundo rey de Roma de cuyo hijo *Calpus* descendía la familia *calpurnia*, de la cual eran los Pisones.
- Praetexta**, v. 288. La pretexta vestidura talar orlada de púrpura que usaban los nobles hasta 17 años, y también los magistrados, senadores y sacerdotes en las funciones públicas. Se toma también por la tragedia por ser los personajes nobles.
- Priamus**, 137. Priamo último rey de Troya, muerto por Pirro rey de Epiro.
- Progne**, v. 187. Hija de Pandion rey de Atenas; para vengarse de su infiel esposo Tereo, mató á su hijo y se lo sirvió en un festín y se escapó de él convirtiéndose en golondrina.
- Pythias**, v. 238. Personaje cómico. Criada astuta que le son-saca el dinero á su viejo y avaro amo Simón.
- Pythius**, v. 414. Pitio sobrenombre de Apolo por haber este dado muerte á la serpiente Pitón. Los juegos celebrados en Delfos en honor de Apolo, se llamaban Piticos.

## Q

**Quintilius**, 438. Quintilio Varo, de Cremona, poeta elegante y crítico profundo, amigo de Virgilio y Horacio; murió el año 24 antes de j. C.

## R

**Ramnes**, v. 342. Caballeros romanos.

**Rhenus**, v. 18. Rio de Europa que corre entre Alemania y Francia.

## S

**Sardus**, v. 375. Sardo, de Cerdeña isla del Mediterraneo cuya miel era amarga por libar las abejas el jugo del *taxum*, y ocasionaba contracciones nerviosas de los labios como una risa convulsiva, de donde la risa *sardonica*.

# V Centenario de Isabel la Católica



Suplemento del "Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Baleares"

Marzo de 1951

R. 6388



# V Centenario de Isabel la Católica

Suplemento del "Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Baleares"

## SUMARIO

Propósito . . . . .	1
Las transformaciones del mundo europeo en la época de los Reyes Católicos . . . . .	2
Fernando e Isabel . . . . .	15
La Reina Isabel, mujer y madre . . . . .	17
Política de unidad Peninsular . . . . .	21
La expansión mediterránea . . . . .	26
La expansión atlántica . . . . .	29
Los ideales del Reinado. . . . .	33
Hechos y personajes del reinado de los Reyes Católicos. . . . .	38
Figuras del Reinado. . . . .	47
Esquema de una lección sobre los Reyes Católicos . . . . .	49
Realizaciones en la Escuela . . . . .	52

*La portada reproduce un dibujo de José Francisco Aguirre, publicado en la importante revista «Mundo Hispánico».*

Imprenta Mossén Alcover. — Calatrava, 68. — Palma de Mallorca

# PROPÓSITO

*El V Centenario de Isabel la Católica va a conmemorarse solemnemente en nuestra Patria. La Escuela, que tiene como una de sus más preclaras funciones la formación del espíritu nacional, no puede desaprovechar esta coyuntura sin realizar un trabajo extraordinario que dé a nuestros muchachos una concepción clara de la gloriosa epopeya, llevada a cabo en tan fecundo reinado, y de los ideales que propugnaba el naciente Imperio.*

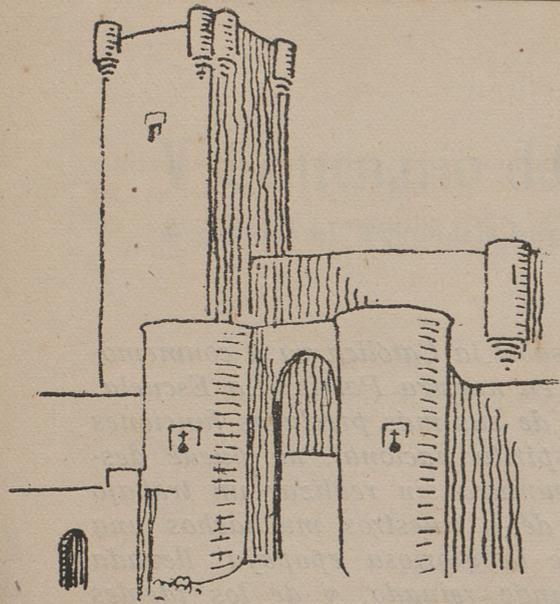
*Al publicar este suplemento extraordinario del Boletín pretende la Inspección facilitar la labor del Magisterio entregándole una recopilación de estudios y trabajos sobre distintos aspectos de aquella época. Los autores de todos ellos no se han propuesto desarrollar los temas desde un punto de vista de erudición histórica; los han supeditado a aquella finalidad didáctica que constituye el motivo de la presente publicación.*

*Esperamos con ilusión que todo el Magisterio realice, en sucesivas lecciones, esta tarea conmemorativa que, como pocas páginas de la Historia, ha de hacer vibrar en nuestros niños el sentimiento religioso y patriótico.*

*He de consignar la gratitud de la Inspección hacia todos los que han coadyuvado a esta realización, publicando trabajos meritorios, y, de un modo especial, al ilustre Catedrático del Instituto Femenino de Enseñanza Media Don Alvaro Santamaría Arández.*

*La gratitud más fervorosa, también, al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil D. José Manuel Pardo Suárez, que, con su proverbial generosidad, ha hecho posible esta publicación.*

JOSÉ BLAT CIMENO  
Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria



# Las TRANSFORMACIONES DEL MUNDO EUROPEO

en la época de los  
*Reyes Católicos*

por

ÁLVARO SANTAMARÍA ARÁNDEZ

Catedrático del Instituto Femenino  
de Enseñanza Media

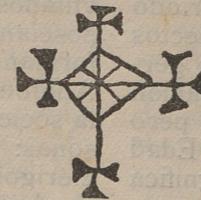
**E**L reinado de los Reyes Católicos (1474 a 1517) representa el paso del Medioevo a los Tiempos Modernos, es decir, de la España anárquica y sin pulso de Enrique IV, al Imperio mundial de Carlos I el Emperador. Es una época extraordinariamente fecunda durante la cual España se transforma. *Lafuente* afirma que el cuerpo cadavérico de la nación «como por encanto», se hace un cuerpo robusto y brioso; y el cronista *Alfonso de Palencia* compara el cambio al que se produce cuando tras larga tormenta rasga de pronto las nubes un sol de bonanza.

Sin embargo, la acción de Fernando e Isabel no se produce aisladamente. El fenómeno es universal, entendiéndolo la universalidad en el sentido que poseía en el siglo XV. La transformación es consecuencia

de factores internos, nacionales podríamos decir, y también de otros exteriores. Por eso nuestro intento es encuadrar el reinado en el marco de la Historia del Mundo. Porque, ya lo veremos, la humanidad atraviesa un período de conmoción profunda, casi podríamos llamar de revolución. Surgen nuevos valores y aparecen nuevas formas históricas que determinan rumbos nuevos y distintos en el proceso evolutivo de los acontecimientos. Y España, abierta a las influencias de la cultura universal, no podía permanecer al margen de esa tremenda transformación. Pero aquí la asimilación de las nuevas formas no tiene lugar según un molde único. En nuestra nación el peso de la tradición cristiana, más intenso que en otros Estados, motivó formas peculiares que aparecen con Fernando e Isabel y se desarrollan durante los reinados de sus sucesores inmediatos. En ello estriba,

precisamente, la originalidad de la acción española y ello explica también la incompreensión en que incurren los autores que al estudiar este período, atendiendo a

normas y a criterios substancialmente distintos algunas veces de los que entonces imperaban, no aciertan a penetrar en el «sentido» de la época.



## I. EL CREPÚSCULO DEL MEDIOEVO

La subida al trono de los Reyes Católicos coincide con un fenómeno complejísimo de importancia fundamental en la Historia de la humanidad: el fin del Medioevo y la aurora de los Tiempos Modernos. No pretendemos afirmar con ello la coincidencia cronológica, pues en la historia no existe posibilidad —con criterio científico— de fijar concretamente momentos determinados rígidos, como compartimientos estancos. La Historia, como la vida, es fluida, y sólo desde un punto de vista metodológico cabe aceptar esquemas ya clásicos de *Antigüedad, Medioevo y Modernidad*. Al referirnos a la coincidencia queremos indicar que los sentimientos e ideas que ya palpitaban en la vida española, aunque en un ritmo lento y apenas perceptible, culminan en el reinado de Fernando e Isabel, motivando la transformación de sistemas de vida tradicionales y marcando el proceso diferencial entre el Medioevo y los Tiempos Modernos.

### a) Concepto del Medioevo

Los primeros en utilizar el término Medioevo fueron los humanistas del siglo XV, y lo hicieron por hostilidad hacia lo medieval. Para ellos sólo había dos épocas que en sentido profundo tuvieron valor: la Antigüedad y el período renacentista en que vivían. Entre ambos extremos, como transición, el abismo medieval, era una época sombría y bárbara, de retroceso y de salvajismo.

Frente a este concepto negativo del Medioevo, seguido más tarde por los científicos de la Ilustración, la reacción romántica de fines del siglo XVIII, ha presentado otra versión totalmente distinta; para estos escritores la Edad Media fué una edad de oro, una época de tranquilidad en lo espiritual y en lo material, de serenidad y de sosiego. El Medioevo —para ellos— es una fórmula casi mágica de felicidad. La humanidad, inquieta y febril, —afirmaban— sólo podía encontrar alivio en un retorno a lo medieval.

Ambas concepciones —la clásica de los humanistas y la romántica— en la actualidad han sido superadas. Hoy nadie concibe con seriedad la Edad Media como época de barbarie, pero tampoco se tiende a idealizarla. El Medioevo fué un período de dureza, y en algunos aspectos violento, pero llevaba en sí los gérmenes de una profunda renovación que motivó un proceso lento pero muy firme de ascensión. La Edad Media, vista en su conjunto, significa un esfuerzo formidable de superación y de educación cultural de pueblos jóvenes que se forman y preparan para sus futuros destinos al contacto con el romanismo. Este es el caso de la cultura francesa, alemana, borgoñona, inglesa e incluso de la española.

A partir del siglo XI lo medieval había forjado una personalidad que, en líneas generales, respondía a las directrices siguientes:

1. *La idea de unidad:* unidad en la fe, en el idioma y en la cultura. El Cristianismo es el motor que impulsa la vida del Medioevo; la idea cristiana llena los más diversos aspectos de la Edad Media. Y la Iglesia tenía a su servicio un idioma común, el latín, y una ciencia también común, servida por religiosos y ejercida en los monasterios, centros exclusivos de cultura. La vida medieval descansa en una cultura de comunidad y en la coordinación de todas las fuerzas hacia un fin único determinado por la Iglesia.

2. *La idea de jerarquía,* particularmente en la sociedad feudal, donde todo queda rígidamente establecido. En la cumbre, con una

autoridad más teórica que efectiva, el rey; después los grandes vasallos, poderosos señores tan fuertes como el mismo monarca; luego, los pequeños vasallos —condes, caballeros, barones, etc.— y, finalmente, los villanos, el pueblo, los que nada poseían, y los esclavos. Al margen, formando mundo aparte, el clero. Adalberón, obispo de León, reducía la sociedad a dos categorías de personas: en la primera figuraban los clérigos que rezan y los nobles que combaten; en la segunda, los trabajadores, la clase servil, obligada a trabajar para mantener a los demás.

3. *La idea de universalidad,* especialmente en lo político. Las tendencias nacionales que después debían adquirir tanto vigor, apenas se apuntaban. Existían diferencias entre los pueblos, pero no se habían concretado en aspiraciones nacionales. Este espíritu universalista de lo medieval, heredado del concepto imperial romano, se concretaba en los poderes supremos que, al menos teóricamente, lo comprendían todos: el Pontificado, en lo espiritual, y el Imperio, en lo temporal.



b) *La crisis de lo Medieval*

Con el siglo XIII lo medieval alcanza su apogeo. El proceso ascensional se había reflejado tanto en la economía como en la ciencia, y lo mismo en el arte que en la religión, hasta llegar a superar a la Antigüedad en determinados aspectos de la técnica. Pero a partir del XIII lo medieval hace crisis, no precisamente en virtud de un fenómeno decadente,

que el progreso se mantiene con firmeza, sino por debilitación de las tendencias específicas que constituían el «ser» del Medioevo. Por doquiera comienzan a surgir nuevas fuerzas históricas junto a las antiguas, e incluso por encima de lo antiguo, y en ningún punto se mantiene inmutable lo que antaño fuera fuerte y dominante. Era el principio de la gran revolución que a su debido tiempo tenía que dar paso a la Modernidad. La pesada mole del Medioevo, formidablemente maciza, se cuarteaba, precisamente, en sus estructuras vitales. En síntesis, el proceso de transformación se observa en los aspectos siguientes:

1. *La crisis de la unidad.* Se mantiene firme la unidad en la fe, pero hace crisis la unidad de idioma y la unidad de cultura. El latín, continúa siendo el idioma dominante de la Iglesia, del Estado y de la ciencia, pero los idiomas populares van adquiriendo una difusión creciente. Se trataba del lenguaje rudo de los germanos, de los celtas y de los esclavos, y de nuevas formas fonéticas desprendidas del latín, que arraigan en España, en Francia y en Italia, frente a las cuales el latín debe batirse en retirada. Y lo mismo ocurre con la cultura unitaria del Medioevo, que tiende a dar paso a una serie de culturas nacionales, vivas y fecundas. Estas nuevas culturas no reniegan de los ideales del Medioevo, pero tienden a recoger a nuevas influencias.

En parte la transformación es debida a que la cultura, aunque ejercida fundamentalmente por los eclesiásticos, empieza a ser cultivada por elementos seculares procedentes de

la burguesía. A ellos se debe principalmente el vigor creciente de los idiomas populares y el desarrollo de una literatura que tenía que ser la base de las nuevas culturas nacionales. Así, mientras antes del siglo XII no existía en Italia, ni en España, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, una literatura escrita en idioma popular; en cambio, a fines del siglo XIII, existe ya en todas partes una cultura nacional.

2. *La crisis de la jerarquía.* La sociedad feudal con su rígida jerarquía también entra en crisis, debido a motivos políticos que, al fortalecer la autoridad de los reyes, disminuyen el poderío de los señores feudales; y, también, a imperativos económicos. Se trata de una incipiente revolución en el mundo de la economía, que provoca el desplazamiento de la riqueza, de los grandes señores poseedores de tierras, a los burgueses, —comerciantes y artesanos—, que van asentando las bases de una nueva economía —la economía adinerada— germen del futuro capitalismo.

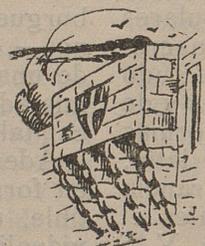
Además van apareciendo, aunque en forma tímida y apenas perceptible, tendencias de carácter individualista. Hasta entonces la vida medieval se había desarrollado bajo el signo de la corporación, sin que el individuo contara para nada. Para cualquier efecto, la «universitas», es decir, la agrupación de gentes para fines comunes, era no sólo fundamental, sino indispensable. A partir del siglo XIII, el individualismo aparece, pero no en cuanto a la organización de la economía ni de la política, sino en cuanto a la iniciativa de gentes estudiosas que fundamentan

en sus conocimientos sus afanes individualistas. Era, por tanto, un individualismo de tipo intelectual, que arraiga en espíritus inquietos y muestra su disconformidad respecto a determinados aspectos de la concepción medieval del mundo y de la ciencia.

3. *La crisis de la universalidad.* También se derrumba, a partir del XIII, la idea del Imperio cristiano, que hacía depender el gobierno del mundo del emperador en lo profano, y del Pontífice en los asuntos religiosos. Y se desmorona porque dicha división de poderes no se dió en la práctica. En realidad el Pontificado y el Imperio aspiraron a dominarse mutuamente, motivando una apasionada lucha de la que ambas instituciones salieron malparadas y desprestigiadas. El Imperio atravesó la

grave crisis del «largo interregno», y el Pontificado la lamentable «cautividad de Babilonia», primero, y después, el triste «cisma de Occidente».

En tanto entraban en crisis los poderes universales se producía el despertar de las nacionalidades; despertar lento y laborioso, pero que se manifiesta en un poderío creciente y en una conciencia más arraigada de la personalidad propia de cada uno de los Estados medievales. Es lo que ocurría en la Península Ibérica, en Francia, en Inglaterra, e incluso en la misma Italia. Despertar, que, por otra parte, era un indicio más de la profunda transformación del mundo medieval. Por ello decíamos que la Edad Media no fué un período de estancamiento, sino de renovación permanente, aunque muy parsimoniosa y lenta.



## II. LAS NUEVAS FORMAS HISTÓRICAS

EL lento proceso de transformación del mundo medieval iniciado en el siglo XIII, abocó al final —siglo XV— a una profunda renovación de los conceptos que hasta entonces habían informado la vida del hombre, renovación que algunas veces

fué revolucionaria, hasta el extremo de que al comenzar el siglo XVI la Europa occidental era otro mundo bien distinto del que había sido tres siglos antes. Y es que en la segunda mitad del siglo XV, coincidiendo, en líneas generales, con la época de los

Reyes católicos, el triunfo del individualismo, unido a otros factores de diversa índole, precipita la transformación, y el proceso que había sido lento se torna raudo y casi vertiginoso, motivando nuevas formas históricas que definen la nueva faz del mundo occidental. En breve síntesis indicaremos los rasgos principales de la evolución.



### a) Las nuevas formas económicas

Durante el Medioevo predominó una economía de ciudad y de corporación, con una producción limitada al consumo local y con escasa circulación monetaria. En los centros rurales dominaba la economía cerrada y sólo en contados núcleos urbanos se pensaba en la exportación de los productos —tejidos principalmente— a otros mercados. Este sistema económico se transformó radicalmente debido, entre otros motivos, a las causas siguientes:

1. *El incremento de la demanda.* Las relaciones comerciales se incrementaron al compás de una creciente demanda. El consumo de productos de lujo adquirió una magnitud desconocida hasta aquel momento. Las cortes de España, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, rivalizaron en boato y refinamiento; y lo mismo ocurrió con los comerciantes enriquecidos y con los simples burgueses, de forma que desde mediado el siglo XV las autoridades municipales se ven obligadas a dictar ordenanzas reprimiendo el lujo, ordenanzas desatendidas por lo general. Era el lujo en la mesa —manjares ricos,

vajillas de plata—, en las fiestas —bautizos, comuniones, matrimonios— y, sobre todo, en el vestir, que, bajo el impulso de modas caprichosas, tomaba a veces formas grotescas. Por otra parte, los grandes centros urbanos de la época, de los cuales se cuentan en el continente europeo catorce de más de 100 000 habitantes, acrecientan la demanda de géneros alimenticios y de productos refinados, pues en ellos se elabora rápidamente un sistema de vida en que lo superficial adquiere la categoría de necesario.

2. *La mayor circulación dineraria.* Junto a la mayor demanda se produce un incremento de la circulación dineraria, es decir, del capital que se acumula en manos de empresarios y comerciantes. Los investigadores han discutido extensamente los orígenes del espíritu precapitalista. Sombart, por ejemplo, lo ve en la acumulación de las rentas territoriales procedentes de la riqueza feudal, que más tarde afluyen al comercio; Strieder, considera por el contrario que fueron los beneficios comerciales y no los productos de la riqueza territorial la base de las grandes fortunas burguesas. A nosotros nos interesa exclusivamente fijar el hecho con independencia de sus presuntas causas.

Hubo una mayor abundancia de dinero que, además, se necesitaba entonces con un carácter más perentorio que anteriormente. La política de la monarquía nacional exigía sumas de dinero cuantiosísimas. Los Estados, para mantener sus ejércitos permanentes y satisfacer los sueldos de una burocracia cada día más numerosa, necesitaban fondos y para

lograrlos establecían nuevos impuestos y acudían cuando eran insuficientes a los empréstitos. En todas las grandes ciudades comerciales, agentes de los príncipes europeos se esforzaban en buscar préstamos, de forma que las finanzas no tardaron en adquirir fuerte impulso. Primero —desde el siglo XIV— casas de banca florentina se especializaron en los préstamos, pero luego fueron los grandes comerciantes los que manejaban los hilos del crédito. Es el caso de los Fucar, o de los Welsler, o de los Baumgartner, o de otras familias opulentas.

Los datos de la época pueden darnos una idea bastante clara de lo que fué el aumento de la circulación dineraria; así, en Augsburgo, desde 1467 a 1540, el número de familias con capital superior a 3.600 florines, ascendió de 39 a 278, y el total de sus fortunas reunidas pasó de 232.209 a 10.221.566 de florines.

3. *Las nuevas formas de empresa.* Para atender a la creciente demanda fué necesario aumentar la producción, cosa que no era fácil conseguir con los métodos medievales, que, por otra parte, estaban muy arraigados. Hasta entonces únicamente se había pensado en producir para la ciudad, y, de pronto, surgía la posibilidad de atender en gran escala otros mercados. Pero las circunstancias exigían no sólo la renovación de los sistemas técnicos de elaboración, sino una rectificación de la posición psicológica de los productores; se sentía la necesidad de revisar el concepto del «lucro honesto», según el cual el beneficio tiene dos toques entre lo necesario y lo honesto; y también la teoría del

«precio justo», basada en la concepción de que el valor de un objeto dependía de su utilidad exclusivamente. Sin embargo, superar estos principios era difícil en aquellos tiempos y es evidente que el mantenimiento de los mismos, al oponerse a toda competencia mercantil, evitaba el libre juego de la oferta y de la demanda, base de la explotación capitalista.

A pesar de los obstáculos indicados, se desarrolló poco a poco, hasta alcanzar sus rasgos esenciales a principios del siglo XVI, lo que podemos llamar empresa de tipo capitalista, aunque su triunfo completo no se registre hasta el XVII. Esta nueva forma supera los estrechos límites del gremio y de la corporación, ahogados por una reglamentación excesiva, y se lanza a la conquista de los mercados. En el gremio la producción estaba constreñida por unas ordenanzas rígidas, que disponían minuciosamente los detalles mínimos de fabricación, hasta esterilizar todo espíritu de iniciativa; en cambio, en la empresa capitalista —en el «taller», precursor de la «fábrica»—, la producción se regía por la demanda; había que producir, según las nuevas tendencias, lo que el consumidor exigía y de acuerdo con los gustos del mercado, por lo que el principio básico tenía que ser el de renovación, en busca de una mejora creciente.

Los tres factores indicados —aumento de la demanda, mayor circulación dineraria y las nuevas formas de empresa— constituyen la base de la transformación económica que conduce al pre capitalismo, fase inicial del pleno capitalismo al que debía llegarse en el siglo XIX.

b) **Nuevas formas sociales**

Los cambios en la economía encontraron eco en el campo social. Pero aquí el proceso se produce bajo un signo distinto. En la economía se registra, ya lo hemos indicado, un fuerte impulso ascensional; en lo social el movimiento es más bien negativo. Hasta el siglo XIV la decadencia del régimen feudal y el auge de la burguesía se había concretado en una progresión lenta pero firme de las clases inferiores hacia una mayor independencia y bienestar; desde el XV, el proceso de liberación se detiene y en algunos países sufre un marcado retroceso, con lo que se crean áreas de inestabilidad provocadas por el descontento de las clases ínfimas, en cuyas masas se reclutan en su día los adeptos de las teorías revolucionarias en el orden político y social. Pero el planteamiento es diverso en el campo y en la ciudad.

1. *La transformación social en el campo.* La agricultura en cuanto a técnica y sistemas de cultivo persevera por lo general en los métodos medievales, pero no por ello escapa a las consecuencias de la transformación económica. La abundancia monetaria terminó un incremento del precio de la vida particularmente sensible en los productos de la artesanía, y también, aunque en menor escala, en los agrícolas. Pero el incremento del coste y el desarrollo del lujo alteró el nivel de la vida de los grandes y pequeños propietarios de tierras, que aumentaron las rentas que percibían de sus colonos para hacer frente a los crecientes gastos. Mas esta solución

provocó grandes trastornos. Por de pronto los grandes propietarios, es decir, la alta nobleza, poseedora de inmensos dominios, pudo mantenerse, pero perdió fuerza, pues la vida cortesana, que tiende a desarrollarse cada día más, contribuyó a mermar sus patrimonios familiares y su influencia; y la nobleza de segunda categoría ve reducidas al mínimo sus antiguas posibilidades económicas, ante lo cual sus miembros reaccionan de dos formas: algunos pretenden —y lo logran— la elevación de su nivel económico de vida buscando el enlace con la gran burguesía de la ciudad, constituyendo una nueva nobleza urbana, despegada del campo; mas en otros casos, estos pequeños propietarios, se aferran a sus solares familiares y tratan de mantenerse mediante la imposición de derechos inmoderados sobre los cultivadores de sus propiedades.

En todo caso las nuevas condiciones económicas perjudicaron a las clases campesinas, pues el aumento del precio de los productos no estaba en relación con el incremento de las rentas impuestas por los señores. La situación es particularmente perceptible en los países de la Europa central y oriental, en donde puede hablarse de una segunda servidumbre de la gleba. En Polonia, por ejemplo, los siervos del campo habían obtenido cierta libertad en el siglo XIII, pero en el XV, en virtud de una serie de disposiciones restrictivas, quedan de nuevo adscritos a la tierra. Y lo mismo ocurre en Rusia, donde aumenta el número de siervos rústicos, hasta llegar a decretar la total servidumbre de los habitantes del campo. Y también en Alemania se

agrava la condicion social del campesino.

En la Europa occidental el planteamiento es algo diferente. En Francia, el proletariado campesino —los jornaleros— constituído por gentes sin tierra, que trabajan a cambio de un jornal en el cultivo de tierras de otros, crece; en tanto, en Inglaterra, la situación se agrava al ser destinadas tierras, dedicadas antes a la agricultura, a la explotación ganadera. Sólo en España mejora la situación de las clases campesinas debido a la política protectora de los Reyes Católicos, que tendía a liberarlas, aunque no totalmente, de las opresiones señoriales. Este sentido tiene la pragmática de 1480, que facultaba a los «solariegos» de Castilla para abandonar las tierras del señor y trasladarse de residencia, con sus bienes, ganados y frutos; y, asimismo, la sentencia arbitral de Guadalupe (1486) que concedía a los «payeses de remensa» la posibilidad de redimirse mediante el pago de una pequeña cantidad al señor.

2. *La transformación social en la ciudad.* En los núcleos urbanos la burguesía tiende a incrementar su influencia y domina virtualmente la ciudad. Controla la vida económica, pues el comercio y la industria está en sus manos, y también la vida política con su intervención en los Consejos Municipales y su mayor preparación para el gobierno de los negocios públicos. Al mismo tiempo se observan en la gran burguesía —e igualmente en la pequeña— ansias inmoderadas nobiliarias. Al efecto, unos burgueses compran a los príncipes títulos de nobleza; otros buscan el ennoblecimiento enlazán-

dose con la nobleza secundaria; y, en determinados países, obtienen de los monarcas privilegios que les equiparan a los caballeros. Esta es la pauta general aunque existan, claro está, excepciones.

Las tendencias nobiliarias de la burguesía impulsan a sus miembros a imitar la forma de vida de la nobleza, apartándose de la actividad económica, que era la base de su prosperidad. Evidentemente, dado el criterio de la época, el ejercicio de la industria o del comercio era poco decoroso para los que se consideraban caballeros. Incluso, en algunos casos, abandonaron las ciudades para vivir en residencias rústicas, y siempre procuraron rodearse de un lujo y boato que motivó la ruina de muchas familias de la alta burguesía. Es el caso de los Desbach, de Berna, que se empobrecieron, según la crónica familiar, «por el lujo en caballos y mulos, por gastos en cacerías y jaurías y otras suntuosidades». Por otra parte, la burguesía, aunque logró a veces equipararse a los pequeños nobles, no cosechó de la alta nobleza más que burlas y desvíos, tanto más fuertes cuanto mayor era su afán en el lucimiento de armas, escudos, sellos y otros distintivos nobiliarios.

Las tendencias nobiliarias contribuyeron a una separación creciente entre los burgueses y las clases obreras. La consideración de éstas mantiene una relación directa con la forma de explotación económica. En tanto se mantiene el sistema corporativo en el que convivían el maestro, burgués por lo general, con los oficiales y los aprendices, la situación fué bastante aceptable. El gremio les aseguraba el trabajo y una protección estatuida en los

reglamentos para el supuesto de enfermedad, viudedad y orfandad. Los gremios, en efecto, eran organizaciones laborales y actuaban al mismo tiempo como sociedades de socorros mutuos. El trabajador tenía garantizadas de hecho las condiciones mínimas de su existencia, y podía mejorar de condición —el aprendiz pasar a oficial y éste a maestro— mediante pruebas concretamente establecidas en los reglamentos de cada gremio.

Al establecerse las nuevas empresas la situación varió desfavorablemente para el obrero. El hecho se vio primero en los grandes distritos mineros del Tirol y de Hungría, o de Sajonia y Bohemia. Allí la explotación de las minas agrupó a grandes masas que trabajaban en pésimas condiciones y quedaban en paro al agotarse los filones, perdiendo al mismo tiempo su trabajo y su pan. Más tarde las empresas industriales transformaron al artesano agremiado en simple asalariado, que trabajaba a cambio de un jornal. Ello, unido al problema creado por la afluencia en las grandes ciudades de Alemania, Países Bajos, Inglaterra y Francia de los elementos que huían de la dura vida del campo, contribuyó a agravar la situación de las clases trabajadoras, al agrupar masas que al no sentirse vinculadas a la ciudad por tradición alguna se convierten en instrumento propicio de todas las revoluciones.

§

c) **Las nuevas formas políticas**

Las transformaciones sociales y económicas alteraron las condiciones políticas de los Estados. Los

tratadistas se hallan de acuerdo al considerar que el triunfo del precapitalismo contribuye a robustecer el poder de los príncipes. Es evidente que una economía fuerte sólo podía obtenerse en un régimen que garantizara la paz y la tranquilidad pública. Y los sistemas medievales, con la disgregación de la soberanía que les caracteriza, no eran, precisamente, los más aptos para ello. Por eso la burguesía es, en todos los países, la fiel aliada de la realeza y colabora con el rey en la lucha que termina por producir el hundimiento de la nobleza feudal. Sólo un poder central fuerte —personificado por el monarca— estaba en condiciones de fomentar una situación de prosperidad.

Por otra parte, en la transformación política influye el derecho romano justiniano que se difunde por Occidente desde el siglo XIII. Los juristas, salidos de la burguesía, formulan las más atrevidas teorías acerca del poder de los reyes. La autoridad del monarca —afirman— emana sólo de Dios, y únicamente ante El es responsable. Es el desarrollo del principio de que la voluntad del príncipe tiene fuerza de ley, según más tarde debía expresar Luis XIV en su conocida frase de «el Estado soy Yo».

Los factores que hemos mencionado motivan la creación de las llamadas «monarquías autoritarias», si bien la evolución no es la misma en todos los países, según veremos.

1. *La transformación estatal en los Estados del occidente europeo.*

En los países occidentales de Europa las monarquías autoritarias se imponen. Los reyes abaten el poder

nobiliario y asientan fuertemente su autoridad, lo cual va unido a una política de tipo nacional que constituye el período denominado de «formación de las nacionalidades». Esto ocurre en Francia, en Inglaterra y también en España.

En Inglaterra la labor de unificación nacional se vió favorecida por la guerra de las Dos Rosas, en el curso de la cual las estirpes nobiliarias se diezmaron mutuamente, de forma que Enrique VII Tudor—vencedor de la contienda— encontró casi resuelto el problema de la oposición nobiliaria. Los nobles que habían sobrevivido estaban quebrantados y arruinados en gran parte; por el contrario, el rey, aumentó su patrimonio con los bienes de las familias exterminadas, que pasaron a formar parte del dominio real. La labor de Enrique VII se limitó a una hábil explotación de las circunstancias y a la creación de nuevas instituciones —el Consejo Privado y la Cámara Estrellada— para acentuar con mayor firmeza el predominio de la corona.

En Francia la situación era bien distinta. Aquí la nobleza presentó una oposición sangrienta a los propósitos centralizadores de Luis XI, y la llamada «Liga del Bien Público» —constituída por nobles rebeldes— llega a derrotar al monarca en la batalla de Montlery. Es indudable que la obra de unificación nacional se habría visto retardada sin las condiciones de gobierno que adornaban a Luis XI. Feo de rostro, con unas narices descomunales y unas piernas torcidas, este monarca estaba dotado de gran astucia y poderosa inteligencia, que le permitió intuir claramente la situación. Frente a los

nobles buscó el apoyo de los gremios de París y se preparó para batir al orgulloso Carlos el Temerario, duque de Borgoña, caudillo principal de la rebeldía. Fué una tarea ardua y difícil, pero los resultados compensaron ampliamente el esfuerzo realizado. Luis XI, vencedor de la anarquía nobiliaria, pudo asentar las bases de la monarquía autoritaria en Francia.

2. *La transformación estatal en los Estados del centro y oriente europeo.* En estos países la influencia de los nuevos factores económicos y sociales no fué tan sensible y motivó una evolución de signo distinto a la que hemos registrado en occidente. Aquí las monarquías autoritarias no pudieron imponerse y en consecuencia no se consigue la unificación territorial, base de la constitución de las nacionalidades. El resultado es la debilitación del poder central frente al poderío de los nobles, y en algunos casos el desmembramiento del país, ya en beneficio de otros Estados, ya en forma de nuevas agrupaciones estatales que aparecen en este período. Este es el caso concreto de Italia y de Alemania, y, en particular, de Bohemia, de Hungría, de Polonia y de Rusia.

Italia no logró la unificación territorial, sino que en su suelo se libraron cruentas guerras entre los Reyes Católicos y Francia por el predominio en Nápoles. En el fondo las luchas eran la continuación de las que habían ensangrentado las comarcas italianas en el Medioevo. Italia únicamente consigue su unidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX. En Alemania la autoridad del emperador era puramente teóri-

ca. Los príncipes electores, en virtud de la Bula de Oro (1356) disponían de la corona imperial, y el emperador carecía de poderes efectivos fuera de sus Estados patrimoniales. Alemania era un conglomerado de más de cuatrocientos Estados, cada uno independiente en su régimen interno. Maximiliano I hizo cuanto

pudo para centralizar el Imperio, pero sus buenos propósitos fracasaron porque el poder de los príncipes territoriales había crecido en demasía para que pudiera triunfar la política autoritaria del emperador. Y lo mismo ocurrió, aunque con caracteres más agudos, en los Estados orientales de Europa.



### III. LA OBRA DE LOS REYES CATÓLICOS

Las transformaciones que dejamos expuestas tienen lugar precisamente durante la época de los Reyes Católicos. Mas debemos indicar que además de las citadas se produjeron otros cambios en el campo de la religión y de la cultura, tan profundos que equivalen a una verdadera revolución. Estos cambios constituyen el fondo en que se desarrolla el reinado de Fernando e Isabel.

España asimiló las nuevas formas de acuerdo con peculiaridades propias. Aquí, en efecto, imperaban circunstancias distintas a las que se daban en el occidente europeo. Por de pronto, la unificación nacional significa no sólo el triunfo de la cohesión frente a la disgregación secular de reconquista. La toma de Granada es la última empresa de una magna epopeya que había creado, como indica Bertand, una men-

talidad de tipo castrense, religioso y campesino, frente a la mentalidad de tipo burgués que impera en los países occidentales. Por ello los factores materiales no se imponen en nuestra nación con la fuerza avasalladora que poseen en otros países. En el nuestro el proceso de transformación tiene lugar bajo un signo religioso que constituye la esencia de la España de los Reyes Católicos. Por ejemplo, en el aspecto cultural España se abre a las corrientes renacentistas entonces en boga, pero mientras en otros lugares el Renacimiento se aparta del concepto cristiano de la vida, lo que tiene lugar incluso en la misma Roma, aquí se impregna de preocupaciones de carácter moral, religioso y teológico, que le da un sentido propio y característico.

Sin embargo, la transformación española, aun teniendo en cuenta los factores externos y los peculiares

del país, no es comprensible sin tener en cuenta la labor personal de los Reyes. Fué, en primer lugar, aquella «divina manera de gobernar» que, según el conde Baltasar de Castiglione, usaba Isabel; fué también lo que Don Ramón Menéndez Pidal llama «acertada selección isabelina», es decir, el talento con que los monarcas supieron escoger a sus colaboradores. «En nuestros tiempos — dice un autor de la época—

todos los hombres señalados en España y famosos en cualquier cosa que sea, han sido hechos por la reina Isabel». Ante las mismas circunstancias los resultados hubieran sido distintos sin el impulso personalísimo de los Reyes. Por ello la milagrosa transformación de España, que tanto asombraba a los mismos contemporáneos, es, ante todo, un milagro de Fernando y de Isabel en íntima colaboración.



# FERNANDO E ISABEL

por CASPAR SABATER  
de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas

La grandeza de España, al alborear la Edad Moderna, se centra en las figuras egregias de Fernando e Isabel. Ellos fueron los que cimentaron la grandeza española y ellos fueron, también, los que le dieron forma y estructura. Cada uno en su papel de rey — «Tanto monta, monta tanto» — llenaron cumplidamente el cometido a ellos asignado. El glorioso reinado de los Reyes Católicos no habría alcanzado la significación que hoy día encontramos en él, si no se hubiera producido la magnífica conjunción — la magnífica «diarquía» — de estas dos figuras señeras. Fernando no habría podido llevar a cabo sus vastos planes de política exterior si no hubiera contado



con el auxilio de su augusta esposa. Isabel, por su parte, no habría realizado con la fuerza y vigor con que lo hizo el saneamiento interior de la nación española, si no hubiera tenido el apoyo de un hombre tan enérgico y vigoroso como era Fernando.

La Historia de España empieza a tener conciencia de sí misma bajo el reinado de Fernando e Isabel. Antes de ellos España no era sino un mosaico de pequeños estados en los que la discordia era la nota en ellos predominante. Con ellos la Unidad fué un hecho y el nacimiento de la primera nacionalidad europea una realidad. Esto, que visto hoy en perspectiva se nos aparece con toda la fuerza de su alta significación, es obra única y exclusiva de esa pareja real sin igual en la historia de los pueblos. Cada uno de ellos aportó a la tarea de gobierno lo mejor de su temperamento y de su inteligencia. Fernando — vigoroso, atrevido, caballeresco — aportó su habilidad política para tejer la extensa maraña de sus compromisos internacionales, sentando con ello las bases de aquel gran imperio que años más tarde debía asombrar al mundo conocido bajo la bizarra mano de Carlos I y la fría y matemática de Felipe II. Isabel — con su alteza de espíritu, su rectitud, su catolicismo — hizo posible domeñar a discolos y herejes, y engarzar en su corona de reina y de española la preciada joya del descubrimiento de América. La labor de uno no fué sino complemento de la labor del otro. Los dos, unidos y puestos sus ojos en la gran empresa para que habían sido llamados, consiguieron para su pueblo el darle la conciencia de sí mismo y la de su obra en el Mundo.

Fernando e Isabel simbolizan, desde su puesto rector, la energía y la labor constructiva del pueblo español. Ellos encarnan sus virtudes y son los portavoces de las ansias hispanas. Ni el uno ni el otro desertaron de su puesto, sino que, por el contrario, supieron dar a su obra política toda la fuerza y toda la energía necesaria para hacerla fructífera. De ninguna época como de ésta, puede decirse más pródiga en acontecimientos que transformaron la faz del Mundo. El solo hecho de haber conseguido formar la primera nacionalidad europea y haber alumbrado con su esfuerzo y tesón un continente nuevo, es suficiente a invocar esta primacía. Ello —esos dos hechos históricos apuntados— son obra, por igual, de Fernando e Isabel. Cada uno en su esfera propia vivía para las ansias y para los afanes del otro. Si el primero aplicó su tacto político a la obra de España en el exterior, el segundo hizo lo propio en el corazón mismo de la Patria. De ahí que su obra —interior y exteriormente— fuese completa. No se advierten en ella figuras que hagan posible un derrumbe. El edificio, construido con materiales robustos y pétreos, irguióse a lo largo de los siglos, dando a nuestro pueblo una fisonomía y una característica propia y pronunciada. Esta fué la labor de Fernando e Isabel y ésta la herencia que recibieron los continuadores de su obra.

Idealista, religiosa, justiciera y amante del orden, Isabel es la Reina que sabe conducir a su pueblo por los caminos de la grandeza moral. Valiente, sagaz, caballeroso y buen diplomático, Fernando logra para España la seguridad de un ámbito amigo fuera de nuestras fronteras. La conjunción de estas dos cualidades temperamentales fué decisiva en la marcha de la historia española. Sin el espíritu fuerte y tenaz de Isabel y sin la habilidad e intrepidez de Fernando, la obra conjunta que hoy contemplamos con agrado y complacencia no se hubiera producido. No es posible una obra inte-



rior, fuerte y duradera si se cuenta con un medio hostil en su torno, como no es posible tampoco una labor provechosa en el exterior si el cuerpo nacional está minado por la corrupción y el desorden. Sanear el cuerpo nacional y vigorizarlo con lazos exteriores es lo que hicieron Fernando e Isabel percatados de lo urgente de estas medidas. Luego, el instinto político de uno y el ansia de superación y grandeza del otro, hicieron lo demás. Esto es: dar a España la conciencia de su misión y señalarle el camino a seguir en el futuro.

La herencia de los Reyes Católicos —la herencia de Fernando e Isabel— no puede ser más gloriosa. El mismo sentido ecuménico de la catolicidad que informó toda su obra, hizo posible el legado que nos dejaron. Legado que al ser recogido por manos conscientes —manos de Carlos I, manos de Felipe II— obraron el milagro de cambiar por completo la faz de Europa y del Mundo, dando a España la primacía en este cambio.

(Las ilustraciones: Miniaturas del códice hecho en tiempos de Felipe II, existente en el Museo del Prado.)

## La Reina Isabel, mujer y madre

por M.<sup>a</sup> CONSUELO MORENO TORTAJADA  
Inspectora de Enseñanza Primaria

EN toda etapa histórica decisiva se nota el influjo de alguna mujer, que con su feminidad, su inteligencia o su carácter marca el inicio de la histórica primavera. Y cuando esta mujer añade a sus cualidades femeninas la condición eterna de la realeza, entonces viene en sus manos como dos benditas maravillosas capaces de conducir a un pueblo al más alto nivel político, espiritual y cultural.<sup>1</sup> Ella iba a ser, con los años, por un juego maravilloso de la Providencia, la gran Reina Católica de España.

pero su grandeza descansa fundamentalmente en sus cualidades de mujer, en el hondo sentido humano que la caracteriza. Su corazón notaba a faltar esos tipos de varones esforzados, de altos ideales políticos y religiosos, «claros varones» capaces de cambiar el giro de la historia de Castilla.

Los historiadores nos presentan a la rubia princesita de Arévalo con unos magníficos ojos azules, de reflejos verdes y dorados, espíritu despierto, reservada y seria, estudiosa y muy hábil en toda clase de trabajos femeninos. Aprendió gramática y retórica, pintura, poesía, historia y filosofía. Bordaba toda clase de dibujos intrincados en terciopelo y paño de oro (aun se conserva en la Catedral

<sup>1</sup> Así ocurrió con Isabel de Castilla, allá en la segunda mitad del siglo xv. Su feminidad, con todas las virtudes y cualidades de la mujer cristiana, se fué logrando en el retiro silencioso del Castillo de Arévalo. Allí pasó los primeros años de su vida entre privaciones económicas y preocupaciones familiares, junto a su madre, demente, y su hermano Alfonso, al que pronto había de perder.



de Granada un Misal pintado por ella y algunas banderas y ornamentos para el altar de la Capilla) y amaba con pasión los perfumes y las joyas, las galas, sedas y brocados de plata y oro; pero de todo supo desprenderse cuando fué necesario o convenía dar ejemplo. Gustaba de la poesía y la música como su padre el rey D. Juan y debió leer alguna traducción española del «Dante», capaz de despertar en su corazón vivas resonancias con su «Vita Nuova» y la genial figura de Beatriz, amada del poeta.

Los años pasados en la corrompida corte de su hermanastro el rey Enrique IV, iban a subrayar de modo decisivo su asco por todo lo innoble y grosero, su afán de perfección y su alta confianza en la Providencia. De formación religiosa profunda, invocaba con frecuencia en su ayuda a la Virgen María, San Juan Evangelista y Santiago Apóstol, patrono de Castilla. En compañía de su hermano Alfonso, juvenil defensor de Isabel contra toda torpeza, atravesó indemne los turbulentos años de su estancia en la corte, siempre a merced de los proyectos matrimoniales planeados por su regio hermanastro; pero Isabel supo contrariarlos con firmeza y fina diplomacia. Y en los momentos decisivos y angustiosos la protección de Dios la salvaba siempre.

Guiada por su fino instinto de mujer y de infanta aceptó el compromiso con la Casa de Aragón y el 18 de octubre de 1469 se celebraba su boda, sin esperar la venia real, con el príncipe D. Fernando, que, con un disfraz de arriero, había penetrado en Castilla burlando a sus enemigos. Isabel se sentía feliz a pesar de los muchos peligros políticos y personales que le rodeaban. D. Fernando se apareció con toda la poesía de su aventura y la prestancia de su juventud inteligente. Encarnaba su ideal de rey, religioso y dominador. Se amaron desde entonces profundamente y se compenetraron de tal modo, que llegó a decirse que el privado de Isabel era Fernando y el de Fernando, Isabel.

Su espíritu alegre y bondadoso, la comprensión generosa para todos y especialmente el encanto y atractivo de su persona resaltan en ella como mujer y como reina, siendo la clave del éxito en todas sus empresas. En la época difícil transcurrida desde su boda con D. Fernando hasta la muerte del rey D. Enrique, muchos jóvenes caballeros, atraídos por lo que habían oído decir de su belleza, sabiduría y valor, vinieron a ofrecerle su espada para cualquier servicio en que ella quisiese emplearles. Uno de ellos era Gonzalo de Córdoba, joven hermoso y ocurrente, gran amor de la música y la poesía, de una fuerza y destreza casi sobrehumanas y un temperamento tan alegre, que la corte le llamaba el príncipe de la juventud. Isabel iba ganando amigos y admiradores, tejiendo con el hilo sutil de su regia feminidad la urdimbre histórica de España.

Con aguda previsión Isabel entrevió que el triunfo sobre los moros debía prepararse con organización y armamentos modernos, sin descuidar el gran problema del abastecimiento y el cuidado de los heridos. No se desanimó por los primeros reveses sufridos en la lucha contra los moros. En la oración encontraba la energía necesaria para llevar adelante sus costosas empresas.

Es por entonces cuando Fray Diego de Deza, Beatriz de Bobadilla y otros íntimos, recomiendan a la Reina un viajero de aire majestuoso y altivo, en contraste con sus raídas vestiduras, que lleva en su mente fantásticos proyectos sobre tierras ignotas de allende el Océano. Y una vez más vibra en Isabel su

fantasía y sensibilidad de mujer y atiende a Colón a pesar de lo absurdo de sus pretensiones y la inseguridad de sus proyectos. Colón escribió de ella recordando los días de su peregrinar por Granada buscando ayuda: «Todos los hombres desconfiaban, pero a la Reina, mi señora, Dios concedió el espíritu de comprensión y gran valor, y la hizo heredera de todo como a una hija muy amada». Gracias a la clarividencia de Isabel, Colón tuvo el apoyo de España y las tierras americanas se ganaron para la Cristiandad con el estandarte de los Reyes Católicos.

No sólo supo volcar la Reina actividad y corazón en los negocios públicos; también en su vida privada, como esposa y como madre, cumplió celosamente su misión.<sup>1</sup> Tuvo penas muy hondas que pusieron a prueba su entereza de cristiana. Cinco hijos tuvo: las princesas Isabel, Juana, María y Catalina y el heredero D. Juan.

A todos los educó Isabel con gran esmero, pero en particular al príncipe. En el tablero de Europa los hijos podían ser piezas de gran valor para España en el juego de las alianzas matrimoniales. La Reina consideraba cosa natural y corriente que la felicidad personal de los que nacían en las gradas de un trono subordinase al bien público; España era su hacienda y una prolongación del hogar; mas su instinto maternal buscaba además la posible felicidad íntima para sus hijos.

Pasma ver los cuidados y refinamientos de que rodeó al heredero, delicado rubio, al que llamaba «mi ángel». En el «Libro de la Cámara Real del Príncipe D. Juan», escrito por Fernández de Oviedo, puede seguirse paso a paso su vida... La Reina no sólo se preocupó de su instrucción en ciencias y artes y de que se ejercitase en los ejercicios propios del caballero —equitación y juego de armas— sino de los más pequeños pormenores de su cámara: de los perfumes, de las colosinas, de la vajilla de plata, de la calidad de la lencería, de la bujía que debía arder toda la noche en la alcoba en que dormía... A todo atendía previsivamente Isabel.

Para sus hijas quería todo el primor de las habilidades femeninas y una cultura bien cimentada. Sabía que la inteligencia ayuda a la virtud, y las preparaba para cumplir su papel de reinas y mujeres ejemplares.

Los mejores humanistas fueron preceptores de las infantas —entre ellos el celebre Giralдино— y se cuenta que Juana, a quien su madre llamaba cariñosamente «mi suegra», por su parecido con la madre de D. Fernando, llegó a manejar con tanta soltura el idioma latino, que improvisaba discursos para responder a los embajadores. Y Catalina, la hija menor, mereció los elogios de Erasmo y Luis Vives por sus conocimientos de Humanidades y Sagrada Escritura. La Reina se preocupó de crear en la corte un ambiente tal de cultura y elevación, que su resultado fueron mujeres como Lucía Medrano y Beatriz Galindo.

Se preocupó Isabel del bienestar de sus hijas aun después de casadas, como vemos por las continuas recomendaciones y consejos a los embajadores y damas

<sup>1</sup> Su vida familiar está llena de pesares y alegrías, de amor entrañable a su marido y a sus hijos y de solicitud filial hacia su madre enferma, a la que cuidaba personalmente cuantas veces podía.

que las acompañaron en las cortes de Portugal, Inglaterra y Flandes. Los hijos eran como joyas preciosas en su corona de reina y de madre; pero Dios quiso probar su lealtad con el sacrificio más duro: ver morir en la flor de su juventud al príncipe D. Juan y a la infanta Isabel que por dos veces ocupó el trono de Portugal. Fué éste un golpe terrible para el corazón de la Reina. Buscando alianzas con Maximiliano de Austria, había proyectado el casamiento de los príncipes Juan y Juana con los hijos de aquél, Margarita y Felipe el Hermoso. La boda de la gentil Margarita y su joven esposo se celebró en Burgos y salieron de la Catedral como príncipes de cuentos de hadas, entre resplandores de oro y las bendiciones del pueblo. Tras los usuales torneos, festejos y procesiones, Juan y Margarita atravesaron en triunfo Castilla y Aragón como símbolos de eterna juventud y amor. Pero todo se malograba a los pocos meses. Víctima de unas fiebres moría el príncipe en Salamanca, acompañado de su padre Don Fernando, que había acudido rápidamente al saberle enfermo. Su cuerpo quedó enterrado en Santo Tomás de Avila, en un rico sepulcro obra del italiano Fancelli. La Reina Isabel, cansada y enferma, esperaba en Alcántara manteniendo viva la esperanza hasta que el Rey llegó. Era el primer puñal de amargura que atravesaba su corazón de madre, cuenta Bernaldez, pero aun supo exclamar: «Dios nos le dió, Dios nos le quitó; bendito sea su Santo Nombre». Sin embargo, el mundo ya no sería para ella lo que siempre había sido, porque, al fin, conocía el significado de la palabra *imposible*.

Así fué como la princesa Isabel, reina consorte portuguesa, quedó como heredera de Castilla; mas los trágicos acontecimientos familiares se precipitaron. La princesa moría al poco tiempo, tras dar a luz un niño, el príncipe D. Miguel, en quien recayeron todas las Coronas ibéricas. Pero a los pocos meses falleció también el principito, entre el desconsuelo y la pena de todos.

Además contempló Isabel, con amargura, como Juana, la futura heredera, se sumía en una locura extraña e incurable. Ni siquiera pudo tener cerca de sí a Catalina y María, que cumpliendo sus deberes de esposas y reinas se hallaban en Inglaterra y Portugal.

Tantos disgustos familiares quebrantaron la salud de Isabel. El castillo de la Mota, cerca de Medina, era su residencia favorita llena de recuerdos y en la que parecían vivir aún las sombras de los seres queridos. La grandeza de su corazón se mantuvo hasta el fin y con toda entereza dictó un magnífico testamento en cuyas cláusulas habla la reina, la mujer y la madre. Fué su vida como una estrella que marca el camino y hace levantar los ojos y el corazón; ideal regio de una España Grande, que desde entonces iba a ser capaz de empresas caballerescas y cruzadas a lo divino. Lo mejor de la entraña española supo aquilatarlo Isabel con el esfuerzo y ejemplo de su vida. A través de cinco siglos de Historia nos llega todavía el perfume de su paso y la gracia y el ímpetu de su patriotismo profundo. Fué ante todo mujer de corazón y arquetipo excelso de española.



(La ilustración: Isabel I de Castilla, según un cuadro de la Colec. Lázaro Galdano. Madrid)



## POLÍTICA DE UNIDAD PENINSULAR

por PEDRO CRESPI CÁNAVES

**D**UCHAS albas y amaneceres de Imperio tuvo España. Desde antes de romaniarse, España se había medido por las grandes empresas universales, como dice A. Tovar; añadiendo que los grandes dólmenes de Antequera llegan a tener esas grandes dimensiones de los Panteones o los Escociales del Imperio». Con la unión de Castilla y Aragón en la persona de los Reyes Católicos, queda cerrado el último ciclo de la Edad Media. Ocho siglos son necesarios para que el desarrollo del ideal de la unión se realice —el mundo musul-

mán se va reduciendo en extensión hasta llegar, en la segunda mitad del siglo xv, al reducido término de reino taifeño de Granada— y se cierre el cerco para que quede totalizada la obra de la Reconquista.

Mientras en la Edad Media se hace necesario el establecimiento de fortalezas, como un cordón sanitario que separe los campos y cobijar las fuerzas de resistencia —calando poco hondo en la península la expresión feudataria, porque la lucha no permitió que el fraccionamiento fuera tan completo como en otros países europeos, como indican Julián María Rubio, formando los reductos

de las fuerzas cristianas—, nace ya en el siglo XIII el complejo de expansión unido al de una autoridad real, bien que concediéndose fueros o conservándose éstos por tradición. Nacen las nacionalidades y con ellas la idea del absolutismo.

Cabe a los Reyes Católicos hacer efectiva la idea la permanencia de un solo reino.

Para completarla, Isabel y Fernando sostienen dura lucha. Ha de tenerse en cuenta que los granadinos defienden su propia patria. Ha de emplearse a fondo toda la diplomacia de que es capaz Don Fernando frente a las luchas internas del reducto mahometano y poner luego en marcha la máquina de guerra de Castilla, con todo el tesón de la reina, para que la fértil Granada sea al fin conquistada el 2 de enero de 1492, con la derrota de Alcalá Mohamet, llamado el Boabdil, después de haber seguido una política paralela que les hizo ser dueños de Loja, Elvira, Illora, Moelín, Montefrío y Vélez Málaga.

La conquista de Granada por los Reyes Católicos es el complemento preciso para que la unidad territorial se realice y asombra y hasta maravilla la fuerza de ánimo de aquella Reina que supo levantar una ciudad de Piedra donde antes lo fuera de tiendas de campaña. El valor demostrado por Fernández de Córdoba y la osadía del caballero Fernando Pérez del Pulgar, acompañado de 15 nobles, al entrar una noche en la ciudad de Granada y clavar en la puerta de la Mezquita un cartel con la inscripción «Ave María», son episodios de aquella guerra que dió posesión a los cristianos de la bella Alhambra.

Queda truncada momentáneamente la Unidad con la supervivencia de Portugal y Navarra.

Con Navarra se emplea la vía política de los enlaces matrimoniales, que fracasaron todos, pero Fernando, de raíz aragonesa, observa la angustia con que se debaten los últimos reyes navarros entre la influencia francesa de los Evreux o los de Albret en su tiempo. Navarra, atraída por el pacto secreto de Bois, da pie para que el Rey católico intervenga con toda rapidez, incorporándola a su corona.

La idea de Unidad territorial en cuanto a Portugal, también se fomentó por medio de enlaces. Formado el reino bajo Alejandro III, pasa con Dionís a unirse con Isabel de Aragón, hasta llegar a Manuel el Afortunado, casado en segundas nupcias con María, hija de los Reyes Católicos, de cuya unión debían nacer los derechos de Felipe II, que prevalecieron en las Cortes celebradas en Almeirín (1580) y siendo jurado en 1581.

La política de unidad territorial imponía medidas de gobierno interior. Labor dura, si se tiene en cuenta la herencia que recibieran en Castilla los Reyes Católicos.

Si el Rey Don Juan II de Castilla hubiera tenido que castigar a cada uno de los nobles del reino, según sus delitos, no tuviera muchos señores sobre quien reinar. De la benignidad rayana en la imbecilidad de Enrique IV nacieron las grandes tareas de corrupción de la mayoría de sus siervos y caballeros. «Nada se respetaba en Castilla. Los grandes y los prelados vilipendiaban al

Rey y oprimían la clase popular. El pueblo aborrecía la nobleza y hacía mofa de lo más venerable y sagrado» nos dice un historiador. A tal extremo había llegado el gobierno interior, que el Alcaide de Castroñudo daba cobijo a los alteadores.

Ante la turbulencia de una nobleza que no avenida a respetar la ley, los Reyes Católicos hubieron de reducir al conde de Camiña en Galicia, quitándole sus castillos. En León, Clavero de Alcántara; en Toledo, los condes de Cifuentes y Fuentalduna.

En Andalucía sucedía todavía peor, hasta el punto que Isabel hubo de presentarse en Sevilla para acaparar las luchas entre Guzmanes y Ponces de León, representados por el Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Cádiz. Tuvo que apretarse al rigor en Córdoba, alborotada por Alamo de Aguilar, señor de Montilla y Diego Fernández de Córdoba, Conde de Cabra. Y en Murcia, contra las altiveces de los señores.

La situación interna, lejos de verse amparada con la unidad territorial, parecía unidad de discordia. Como consecuencia de ello, Isabel y Fernando, tomaron la decisión de restablecer las milicias de la SANTA HERMANDAD. A tal objeto, en 1471, el contador mayor de la Reina, D. Alfonso de Quintanilla, Alfonso de Palencia y D. Juan de Ortega, provisor de Villafranca de Montes de Oca, propusieron a los Diputados en Madrigal, Cigales y Dueñas, el poner en función aquellas HERMANDADES, que ya en tiempos de Juan II y Enrique IV hubieron de crearse para algunos casos.

En Dueñas se procedió a organizar y reglamentar la Hermandad dotándola de un cuerpo de 12 000 hombres de a caballo, entregándose el mando de la tal milicia a D. Alfonso de Aragón, Duque de Villahermosa, hermano del Rey.

Era tal la manera de concebir la rectitud en la aplicación de la Justicia en la Reina Isabel, que no paraba hasta ver reducidos los focos de desobediencia ni la conculcación de los decretos.

Cuentan que un hijo del Almirante de Castilla, primo hermano del Rey, atropelló y maltrató en las calles de Valladolid a otro caballero a quien la Reina había dado un «seguro». Noticiosa Isabel montó a caballo, a pesar de llover torrencialmente, y marchó a Simancas, donde creyó debía hallarse D. Fadrique. Al detenerse, se le presentó el padre para pedirle clemencia, pero la Reina hizo encerrar al insolente caballero en el castillo de Arévalo para desterrarlo después a Sicilia.

Y dice Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus Quincuagenas: «Era más fácil llegar a la Reina Isabel en demanda de justicia, que negociar, después de su muerte con un «mozo» de un secretario».

Para unificar la parte administrativa interior establecieron los Reyes las Ordenanzas de Montalvo, organizando los tribunales. Y en las Cortes de Toledo abatieron el poder de la nobleza, revocando las mercedes concedidas por los anteriores monarcas, revertiendo a la corona los bienes y rentas usurpadas.

Mas sobre los intereses materiales, tenían los Reyes Católicos una

máxima preocupación por resolver todas aquellas cuestiones de tipo religioso, espiritual por tanto, dimanadas las unas de la situación anárquica, y las otras de la convivencia de los españoles con los judíos, en primer lugar y de los mahometanos, en segundo, mas también las situaciones equívocas de los conversos de una y otra religión.

Fué, pues, el problema religioso el que ocupó lugar primario como fundamento de la unidad.

El pueblo veía en musulmanes y judíos a los enemigos de la religión, especialmente en los últimos, a sus rapaces explotadores.

Ante las predicaciones de San Vicente Ferrer el elemento judío optó por la conversión, convirtiéndose en la casta de los «marranos». Unos por egoísmo, otros por convencimiento.

El mudéjar no inspiró ni excitó la ira popular.

Terminada la reconquista, los Reyes Católicos, velando por la unidad de la fe, y para reprimir todo exceso de tipo anticristiano, solicitaron del Papa la aplicación e implantación en Castilla del antiguo TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN, que existía en el sur de Francia ya desde el siglo XIII. Sixto IV expidió las Bulas precisas en 1478, empezando a actuar en Castilla y luego en Aragón; si bien en este reino se tropezó con algunas protestas y resistencias que fueron vencidas por Fernando.

Fué dicho Tribunal eminentemente popular, visto con simpatía por todo el pueblo español, ya que la oposición de Zaragoza y Teruel se alimentaba de la ira de los «conversos», que eran los que pudieron

temerle; ya que la Inquisición debía velar por el cumplimiento de la Ordenación admitida por aquéllos al hacerse cristianos, o, también, por quienes creían que pudiera lesionar los fueros y privilegios.

Poco se logró en cuanto a la conversión de los judíos. El problema permanecía en pie de una manera cruda, como cruda fué la solución: extrañamiento total de España, promulgado en 1482, que no se llevó a efecto a causa de la conquista de Granada hasta 1492, en 31 de Marzo.

Los moriscos fueron numerosísimos; razones de toda índole aconsejaban su permanencia en España. Una tolerancia demostrada al principio de la conquista del reino granadino vino luego a derivar en restricciones de libertad de tipo religioso y económico.

La propaganda religiosa corrió a cargo del arzobispo fray Hernando de Talavera, con exquisito tacto y de resultados positivos. La exaltación de Cisneros, el gran celo apostólico del confesor de la reina, motivó levantamientos de Guadix, Baza, sierra de los Filabres y Alpujarras, retoñado en la sierra de Ronda a donde acudió personalmente Don Fernando para restablecer el orden entre los sublevados, que habían con anterioridad solicitado apoyo del Sultán de Egipto.

La Iglesia española fué reformada purificando al clero de sus defectos y vicios. Cisneros completó la labor de Isabel restituyendo a sus fines al clero relajado, con severas medidas encaminadas a la austeridad.

La Inquisición en España evitó los grandes males de las guerras de

tipo religioso suscitadas en Europa; guerras que causaron muchas más pérdidas que las que produjera aquel tribunal.

He aquí resumida, a grandes rasgos, la acción política de los Reyes Católicos, para conseguir la unidad religiosa y territorial de España.

Isabel, niña, es mujer docta, sentada, recia y bien templada en las adversidades. Mujer ya, es Reina

en los corazones y madre en los hogares. Fernando, con su sello característico de aragonés, es la tenacidad al servicio de unos ideales de esplendor y brillantez.

En haz formaron un lazo de íntima unión entre los dos grandes reinos que llevaran como herencia al matrimonio, fundando el de la corona de España a la que engarzaron medio mundo.



La



## EXPANSIÓN MEDITERRÁNEA

por CARMEN TUR RIERA

En los anales de la Historia patria brilla una época con fulgor inusitado, época que marca con trazo firme la grandeza, la ruta imperial y eterna a seguir por España en la posteridad, es la que corresponde al glorioso reinado de los Reyes Católicos.

Castilla «no tenía una tradición expansiva en Europa, pero hizo suya con toda decisión y entusiasmo la trayectoria mediterránea de Aragón».

Fernando V había traído de Aragón aquella preocupación por las cosas del mar Mediterráneo que constituía la tradición de su casa. Si Isabel la Católica fué, indudablemente, la que durante toda su vida ejerció personalmente la autoridad, en cuanto se refiriera a la vida interna de Castilla, toda la política internacional de España en aquellos días se ve influenciada en forma decisiva por los ideales aragoneses que consiguió había traído Fernando V a aquel matrimonio. Y es Fernando quien dirige casi exclusivamente la política internacional, aunque siem-

pre de completo acuerdo y con la colaboración de su augusta esposa.

Se comprende que después de fallecida D.<sup>a</sup> Isabel no se viera frenado el impulso que les lanzara a la conquista del Mediterráneo y en los últimos diez años de su vida es cuando podemos observar la espléndida actividad diplomática de Fernando.

La idea fundamental e inmutable de hacer la guerra contra los infieles llena toda la órbita del reinado de los Reyes Católicos e inmediatamente de lograr la unificación de España llevan sus actividades a la costa norte de África y consiguen la conquista de Melilla, en 1497, y la ocupación transitoria de la isla de los Gerbes.

Pero la ambición desmedida del rey de Francia para con Nápoles obliga a D. Fernando a prestarle atención y con sagacidad y buen sentido político trata de ir orientando los sucesos de modo que él pueda realizar su propósito, la guerra contra los infieles, y, a pesar de ello,

las guerras de Nápoles, que fueron inevitables.

D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, que comprendió con clarividente intuición el valor extraordinario de Gonzalo de Córdoba, uno de los tipos humanos más completos que recuerda la Historia, le mandó a Nápoles, donde sus campañas fueron una serie ininterrumpida de grandes victorias sobre los franceses. El triunfo de las armas españolas afianzó por mucho tiempo el predominio de España y bajo el naciente Imperio el rico coronamiento del reino de Nápoles.

La Reina tuvo el acierto de destacar la imponderable figura de Gonzalo Fernández de Córdoba, que supo conquistar, en las campañas de Italia, con laureles inmarcesibles, para las armas españolas, el justísimo título de Gran Capitán.

El fallecimiento de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica interrumpe nuevamente las actividades en África; pero el pensamiento de D. Fernando era continuar que apenas se había iniciado, y a pesar de todas las contrariedades, libre de las preocupaciones del gobierno de Castilla, podía dedicarse de lleno a la empresa africana. Planea rápidamente la expedición a África, que ha de dar lugar a la toma del Peñón de Vélez de la Gomera para seguir luego con las conquistas de Orán y Trípoli.

Después de la muerte de Isabel la Católica es cuando se llevó a cabo aquel conjunto de operaciones y conquistas que dan lugar a que se termine toda la costa norte de África, quedando en poder de España el Peñón de Vélez de la Gomera, Cazaza, Melilla, Mazalquivir, Orán, Mostaganen, Mazagrán, Tenes, Argel, Tedele, Bujía, Gígel y Trípoli y cometidas o infeudadas muchas poblaciones del interior, de las cuales la principal era Trémecen.

La conquista de Túnez, penetrando el ejército español tierra adentro

después de tomada dicha ciudad, con el propósito de pasar D. Fernando en persona a África, hubiera dado a España el dominio completo del Mediterráneo. Dueño ya D. Fernando de las Baleares, Cerdeña, el reino de Nápoles, Sicilia, las islas Lipari y Egadas, las islas de Malta, Gozo y Pantelaria, toda la costa norte de África hasta Túnez y la isla de los Gerbes, que debía completar y asegurar aquellas conquistas, el Mediterráneo occidental hubiera quedado enteramente dominado por España y hubiera podido decirse que quedaba convertido en un lago español.

Este fué el primer objetivo de la política expansionista de Don Fernando.

El segundo objetivo era llegar a Alejandría y derrotar al Sultán de El Cairo para tener en sus manos, libre de todo peligro, el camino de los peregrinos que ansiaban ir a Tierra Santa, y el tercero, que coronaba aquella gigantesca concepción, era intentar adueñarse de la península griega para ponerse a resistir la furia y colosal pujanza del Gran Turco, por lo que importaba pasar la guerra a la tierra de los enemigos y sustentarla en las provincias de Macedonia y Grecia.

La fama de Fernando el Católico había alcanzado las más altas cumbres de la gloria, considerándosele generalmente como el príncipe que más se había señalado desde hacía muchos siglos en las luchas contra los infieles.

La amplitud de aquel plan se presentaba como cosa no sólo factible, sino de realización breve y de beneficios inmediatos, simultaneándolo con la continuación de la conquista de América, porque al regreso de Colón se consideraba que aquellos relatos de los tesoros americanos eran algo legendarios y darían sus frutos en plazo muy

lejano. A D. Fernando, con su criterio realista, le parecía más práctico continuar la trayectoria de la política aragonesa mediterránea, cuyos resultados prometían ser más tangibles e inmediatos.

Sin las pretensiones de Luis XII en Italia, sin las vacilaciones del oscilante Maximiliano y sin un cúmulo de minúsculas y envenenadas discusiones, hubiérase, sin duda, llevado a cabo aquel grandioso plan en breves años.

A la obra magnífica de su reinado D.<sup>a</sup> Isabel quiso poner el estupendo colofón de un testamento que es «como el manifiesto y programa del Imperio español». En su testamento dejó las últimas pruebas de su alto pensamiento político y de su amor a sus vasallos, a la justicia y a su esposo. «En él aconseja a sus sucesores que se ocupen con gran interés siempre de América y que mantengan el dominio español en el N. de Africa y estrecho de Gibraltar». Era necesario para mantener libre el camino de América y la seguridad del sur de España.

Las circunstancias de la historia han apartado repetidas veces a España de esa política. «Pero cada vez que España quiera volver a sí misma y hacer una política de seguridad y grandeza, tendrá que mirar a donde le señalare la mano moribunda de la gran Isabel: a América y al Africa». Cuando pocos años más tarde, el 23 de enero de 1516, falleció Fernando el Católico en la pequeña aldea de Madrigalejo, su primer secretario redacta una memoria para información del futuro Emperador Carlos I, en la que expone cuáles eran los planes secretos y los propósitos que animaban la política internacional del difunto Rey Católico.

El Imperio de Carlos I fué el resultado del glorioso reinado de los Reyes Católicos, en el que quedó plenamente demostrado que España alcanza el cenit de su grandeza cuando es fiel a su destino histórico y eterno, que no es otro que la «defensa de la civilización y la fe que de Roma recibimos y su propagación por el mundo».



# La EXPANSIÓN ATLÁNTICA

por

ANTONIO RAMIS BENASSAR

Jefe de Centros de Enseñanza  
del Frente de Juventudes



**O**jos — que al decir de A. Tovar — escogió manos y bocas españolas para obrar y para hablar», eligió a nuestra Patria para descubrir el Nuevo Mundo. Pero con la condición de que lo evangelizara. «He aquí, — llega a decir Bertrand —, un continente entero dado a los españoles por la gracia de Dios, pero con el cargo de dar a conocer su nombre y entender su culto».

Así fué como aquel hombre de origen incierto, que parece ocultar su pasado, rayano en los cuarenta años, de cabello prematuramente gris, de porte solemne y mirada de alucinado, sirvió de instrumento a la divina providencia para hacer llegar a los Reyes Católicos el ofrecimiento de un Imperio soñado, la realización de una hazaña maravillosa, la mayor de los tiempos modernos, considerada por el cronista López de Gomara «como la más bella y noble después de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Cristóbal Colón, a quien una tempestad había llevado de arribada forzosa a unas playas meridionales de la península, después de haber visto rechazados sus planes por varias cortes europeas, consigue, mediante el apoyo de unos frailes franciscanos, hacerse oír de los Reyes. Podemos imaginar el tono con que se expresaría ante los soberanos, quien había escrito que una voz milagrosa le susurraba de noche: «Dios te dará las llaves de las puertas del Océano, que están cerradas con fuertes cadenas». Y los argumentos que aduciría el que ante cosmógrafos y astrónomos argüía que «estaba seguro porque el Señor le había dicho que allí había de encontrar tierras para propagar la nueva de su pasión y de su muerte». El fino sentido intuitivo de Isabel se sobrepone a la frialdad de Fernando. Y se da orden a la villa de Palos para que apresten unas carabelas, se van reclutando las tripulaciones, y, en un luminoso día de agosto, parte de aquel puerto el pequeño convoy, proa

a lo desconocido, trazando sobre las aguas vírgenes del Océano las rutas de un Imperio.

Conviene destacar el carácter español de esta empresa del descubrimiento de América. Porque es una gloria que se nos ha regateado por historiadores extranjeros. «Lo que todos los días se estampa en libros y papeles —se lamentaba Menéndez y Pelayo— es que la gloria de Colón es gloria italiana o de la humanidad, excepto de los españoles». Hoy aun sigue esta corriente de incompreensión y de injusticias históricas. Por patriotismo y por amor a la verdad ha de disiparse esta leyenda. ¿Qué importa la nacionalidad, harto discutida, del genial navegante? La empresa de Indias, empresa española es, porque españoles eran los Pinzones, Juan de la Cosa, las carabelas, los tripulantes, el dinero para la expedición, «tan hermosamente debido, según tradición no exenta del todo de fundamento, a la generosidad de Isabel»; las banderas, en fin, que flameaban sobre las grímpolas de las naves eran las banderas de España. Y el espíritu de España era el que animó en todo momento aquella grandiosa empresa.

Tampoco hay que hacer demasiado caso a leyendas, que nos describen a Colón como el único hombre dotado de inquebrantable fe en el triunfo, rodeado de una tripulación rebelde y descontentadiza, como si todo el milagro de la épica navegación, no exenta de graves peligros, a través del «Mar Tenebroso» sólo fuera obra de la intrepidez y constancia del Almirante. Por el contrario, los más expertos hombres de mar eran los españoles; el propio Colón dijo de sí más tarde «ser lego de marinerio, non docto en letras y hombre mundanal» es fama que en una ocasión, durante el primer viaje, cuando

ya se llevaban muchos días entre mar y cielo, con la natural ansiedad de las dotaciones, comunicóse Colón con Martín Alonso Pinzón, capitán de «La Pinta», y le consultó sobre la conveniencia de girar en redondo para regresar a España. Y he aquí la soberbia respuesta de Martín Alonso, muy típica de un español: «¡Adelante, adelante, que Armada que salió con mando de tan altos príncipes, no habrá de volver atrás sin buenas nuevas!».

Así fué como tras largos días transcurridos entre la ansiedad y la desesperanza, el 12 de Octubre, fiesta de la Virgen del Pilar, un cañonazo disparado desde «La Pinta», anunciaba que al fin se descubría ¡tierra! La magna empresa se había visto coronada por el éxito.

Colón comunicaba la fausta nueva alborozadamente: «celebréense procesiones; háganse fiestas solemnes; llénense los templos de ramas y flores; gócese Cristo en el Cielo al ver la próxima salvación de tantos pueblos entregados hasta ahora a la perdición».

\* \*

La obra de Indias estaba empezada. El dinamismo heroico español tenía una nueva tarea en que emplearse y se había abierto una válvula de liberación la plétora europea. Importa mucho subrayar el distinto sentido que dan a su acción en América los españoles y los exploradores franceses, holandeses e ingleses. Estos sólo van guiados por un móvil materialista; España pone en la empresa todo su espíritu; toda la conquista está supeditada a este fin que indicaba Colón «la salvación de los pueblos». Esta es la recomendación que hace en su Testamento la Reina. Y la cumplen fielmente descubridores

conquistadores. Hallamos —esto es cierto— la existencia de tendencias contrarias; hubo, es indudable, quienes cometieron abusos y tropelías; pero también fueron españoles los que condenaron ante la conciencia general los actos de sus conciudadanos. Y la religiosidad española deja su rastro en todos los escenarios de sus hazañas. La toponimia americana nos habla bien atentamente de cuáles eran sus ideales. Los cabos, ríos, montañas, que se van descubriendo y ciudades que se van fundando, se bautizan con nombres que revelan el espíritu de aquellos descubridores, unos son gritos de esperanza, otros expresión de gratitud. Ya se «Santa María» el nombre de la primera tierra descubierta. Después se le dio capitana y se llamó «San Salvador».

Después sigue esta pauta, y así, partiendo de punta más austral del estrecho de Magallanes, que se llamó «Cabo de las Vírgenes» hasta la línea del Ecuador, llamamos los siguientes nombres: Bahía de Santiago, el río de la Cruz, el cabo de Santa María, el puerto de San Sebastián, el río de las Vírgenes, la bahía de San Rafael; y desde la línea equinoccial hasta las costas del Yucatán dan indicio del paso de los españoles, el cabo de Gracias a Dios, el puerto del Nombre de Dios, el río de San Pablo, el de San Benito y el cabo de la Cruz.

España, sobre la barbarie indígena, levanta el edificio de su propia civilización cristiana, europea. Se fundaron las universidades de Méjico, Cuzco, Lima y los Colegios Mayores de Arequipa y Trujillo; se crean sedes arzobispales en Santo Domingo, Méjico, Lima y Santa Fe, mientras que los obispos, curtidos en la obra misional, consolidan en aquellas tierras el imperio de la Cruz. España explota el oro de América; Inglaterra lo roba en

nuestros bajeles y condecora a sus piratas; el conquistador y el misionero españoles, a una, levantan al indio al nivel de hombre, de cristiano, de europeo; ingleses, holandeses y franceses los cazan y estirpan, como a animales dañinos.

La obra colonizadora española, sus leyes de Indias, son la obra más humanitaria de aquella época. Enseña la agricultura, enviando a aquella tierra el trigo, el arroz, la caña de azúcar, el cáñamo, la morera, etc. Así como el ganado vacuno y el lanar, el equino, aves de corral, etc., y por obra de los españoles la minería y las industrias textiles indígenas adquieren rapidísimo incremento. El desarrollo cultural de la pedagogía, de las artes, de la literatura y del teatro corrían igual suerte.

Y con la civilización y con la fe se llevó a aquellas razas la conciencia de la unidad moral del género humano.

\* \*

La obra de España en América no ha muerto. La hispanidad vuelve a resurgir, conforme cantó ya el insigne poeta nicaragüense:

«La alta virtud resucita  
que la hispana progenie hizo dueña de siglos»

Rubén Darío va a la cabeza de una pléyade de valores hispano-americanos que vuelven la mirada a la «Madre Patria», como se llama a España en todas las naciones de habla castellana. El hispano-americanismo cobra actualidad en nuestros días por obra de universitarios de los pueblos de raíz hispana. Muy reciente está la publicación del manifiesto «Hispano-América 1950», en el que un grupo de hispanistas —Goyoneche, Amadeo, Bernardo, Rubio— hacen afir-

maciones tan llenas de sentido español, como ésta: «“Ese nosotros mismos“ es el catolicismo encarnado en una determinada realidad temporal».

Quizá se pudieran hallar objeciones que hacer a esta declaración. Lo que no puede negarse es su sentido profundo, heredado de aquellos conquistadores y misioneros.

¿Quién sabe si en la hora crucial del mundo desquiciado de nuestros días, frente a los dos polos contrapuestos, el

materialismo yanqui y el materialismo ruso, sea precisamente esta postura, hondamente espiritual, la única solución salvadora! No son los menos, ciertamente los peores, quienes sostienen con firmeza esta esperanza.

¿Quimeras de juventud, sueños de poeta? Pero ¿no se ha dicho alguna vez, por voz muy autorizada, que «a los pueblos no los han movido más que los poetas?»



(La ilustración: Monumento sepulcral de Cristóbal Colón para la Catedral de La Habana)

# LOS IDEALES DEL REINADO

por JOSÉ BLAT CIMENO  
Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria

«Al Rey infinitas tierras,  
y a Dios, infinitas almas».

A través de los distintos aspectos de la época y del Reinado que conmemoramos, estudiados en la presente publicación, se aprecian ya, claramente, los ideales del Imperio español, pero parece conveniente una recopilación sistemática y breve dedicada exclusivamente a este tema. La conmemoración escolar no puede limitarse a la narración de hechos; necesariamente ha de tener el complemento de la explicación y glosa de los ideales que los motivaron.

La idea imperial, antigua en el mundo y con antecedentes en nuestra Patria, llega a tener concreción plena en la época de los Reyes Católicos. Estos aportan características originales a la concepción del Imperio. La idea del Imperio español será, como ha dicho García Morente, la idea del Imperio católico, mundial y su ideal extremo sería el establecimiento de la unidad católica en el mundo entero.

El verso de Lope de Vega, que encabeza este trabajo, concreta admirablemente los dos ideales fundamentales que pueden resumirse en Catolicidad e Imperio. Pero la evangelización religiosa y la constitución del Imperio exigen, previamente, unas condiciones. La Patria y el Estado han de ser fuertes. Los hombres que aspiran a imponer al mundo un orden determinado han de tener unas ideas, profundas y claras, sobre la misión y el destino del hombre. Esto último supone un concepto social, que en este caso era la creencia en la igualdad del género humano, y en la posibilidad de salvación. Catolicidad, Imperio, Patria, Estado serán las ideas fundamentales y, ligada fuertemente a ellas, la concepción individual y social del valor del hombre. Estudiada con amplitud en trabajos anteriores la forma en que se llevó a cabo la obra de reconstrucción interior y la consecución de una Patria y un Estado potentes, me he de limitar a considerar los otros ideales reseñados.



**Catolicidad.**—El cristianismo se había difundido rápidamente en España durante los últimos tiempos del Imperio romano. La guerra de la Reconquista viene a consolidar y fortalecer la creencia religiosa del pueblo español que durante varios siglos defiende a la vez su Patria y su Religión, hecho providencial que aun a la idea cristiana con la nacional. Ya entonces asume España la misión de defender a Europa conteniendo en la península el empuje musulmán.

Los Reyes Católicos consiguen dar cima a la empresa de la reconquista del territorio nacional. Se ha consumado la victoria sobre los infieles, pero surge una tarea inmensa que providencialmente ha de dar comienzo el mismo año de la toma de Granada. La península estaba ganada para la fe, pero un nuevo mundo y millones de hombres esperan al otro lado del océano la doctrina salvadora de España, que durante cientos de años había luchado por la fe de Cristo contra el musulmán, se aprestó a la nueva empresa y dió comienzo la acción legendaria de los misioneros que se adentraban por vastos territorios, por verdaderos imperios acompañando con sencilla grandeza a las reducidas huestes de conquistadores.

Ha habido necesidad de tomar medidas en el territorio patrio para lograr la unidad religiosa; los moriscos y los judíos conservan sus creencias y el sentimiento popular es hostil, especialmente contra estos últimos, por su característica rapacidad. La predicación no conseguía realizar grandes progresos en la conversión, y, por fin, se deciden los Reyes a decretar la expulsión de los judíos que constituían una permanente amenaza contra la unidad católica y, como consecuencia, para la nacional.

La corrupción de costumbres de la época había afectado también a una parte del Clero, y la Reina Isabel tomó sobre sí la ardua tarea de purificar, juntamente con Cisneros, aquel estado de cosas. Las acertadas disposiciones que tomaron consiguieron, en breve espacio de tiempo, un éxito completo y los resultados de esta reforma fueron providenciales para los tiempos sucesivos y, concretamente, al producirse el Cisma luterano.

Ya asegurada la fortaleza de las creencias religiosas la proyección de España en Ultramar necesariamente había de ser fructífera. Se haría interminable la reseña de los hechos más destacados de la obra misionera. La Reina Isabel lo ordenado: «que nuestra principal intención fué procurar de inducir a traer los pueblos de las tierras descubiertas, e los convertir a nuestra santa Fe católica. Que éste sea su principal fin y no consientan ni den lugar que los indios vecinos e moradores de las dichas islas reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, mas mandan que sean bien e justamente tratados». La célebre cláusula fue cumplida. La Orden de los frailes menores de San Francisco inicia la labor rodeada de dificultades ingentes. Los misioneros han de comenzar por el aprendizaje de las lenguas indígenas. Van llegando para la conquista espiritual del Nuevo Mundo, dominicos, jesuítas, agustinos, mercedarios... y al cabo de un siglo el inmenso continente era cristiano, y las Misiones de Mojos, de Mainas, de los Llanos y las Reducciones del Paraguay dan fe de la milagrosa obra realizada.



**Imperio.**—La Historia depara a los Reyes Católicos un magnífico ideal de expansión, que da origen al Imperio español auténtico que es América. Son los años culminantes de nuestra Historia. Como ha dicho el poeta:

«do Tejo a China o Portuguez impera  
d'um polo a outro o castellano voa  
e os dos extremos da terrestre esfera  
dependen de Sevilla ou de Lisboa».

El idioma se extiende por todas las latitudes. Tovar ha descrito magníficamente el momento: «Los españoles marchaban por los tres caminos del proverbio: Iglesia, mar o casa real. Los españoles eran frailes o soldados, marineros u oidores graves y togados. Todo el orbe era campo de actividad, puesto donde colocarse. Cada español sabía que para él tenía el mundo un quehacer. En Lisboa y en Sevilla se respira el mismo aire febril de los descubrimientos. Barcos con rumbo a mundos nuevos, a Indias lejanas, salen de todos los ríos españoles. El Tajo y el Guadalquivir ven todos los días partir flotas rumbo a la esperanza, y las ven volver cargadas de mapas nuevos. Juan de la Cosa traza su portulano de costas nuevas, en conquista sobre tierras incógnitas».

El Imperio exige una política internacional hábil y activa. Ésta es misión que Fernando el Católico realizará magistralmente. El Rey Fernando era astuto hombre de Estado. Tenía que tratar con diplomáticos contemporáneos, maestros de la falsedad, tales como Enrique VII, Luis XI, Ludovico Sforza, Felipe el Hermoso... y les hizo frente con sus mismas armas. Su habilidad diplomática es proverbial. Le dicen en cierta ocasión que el Rey de Francia está quejoso porque le ha engañado tres veces. «Miente —interrumpe— han sido diez».

Las aspiraciones imperiales de la Corona de Aragón y de Castilla se hermanan en esta época y la política mediterránea de los Reyes aragoneses se complementa con la actividad político-militar en Africa, de inspiración castellana. El genio político del Rey Aragonés y las tradiciones mediterráneas de la Corona de Aragón triunfan en política extranjera. Cataluña es rival natural del Rey de Francia sobre el Rosellón, catalán de raza y lengua, francés por imperativo de geografía. La batalla se dirime en Italia y, después de muchas vicisitudes y episodios, la rivalidad termina con la victoria del Rey de España, que al morir, en 1516, deja a su heredero las islas de Cerdeña y Sicilia, más la mitad de la península italiana y todo el Rosellón.

No fué la guerra el único método para establecer la supremacía de España. Los Reyes Católicos tejieron una tupida red de matrimonios reales que logró captar grandes riquezas políticas para la Corona de España. Todas sus hijas se casaron políticamente.

La obra imperial de España —surge inevitable la comparación— es muy superior a la realizada por otras naciones. García Morente señala las características de la acción española en América: «Resístese la pluma a aplicar el nombre de colonias a aquellos virreinos, a aquellos gobiernos, a aquellas audiencias. No habían sido fundadas ni por intereses mercantiles ni por razones estratégicas. Eran, simplemente, brotes nuevos de vida hispánica; eran organismos vivos, organismos

completos, cuya actividad no estaba constreñida a una especial finalidad —mercantil o estratégica— útil para la metrópoli, sino que tenían en sí mismos la razón de su propia existencia. Las colonias son como esclavos o criados, que desempeñan servicios convenientes para la vida de la metrópoli. Pero los establecimientos españoles en América vivieron desde el principio una vida propia: fueron, en realidad, vidas hispánicas que se trasplantaron a suelo americano y allí siguieron viviendo en la plenitud de su totalidad vital».

La idea del imperio católico mundial es ya un hecho y, años más tarde, escribirá Hernando de Acuña:

Ya se acerca, señor, o ya es llegada  
la edad gloriosa en que promete el cielo  
una grey y un pastor solo en el suelo,  
por suerte a nuestro tiempo reservada.

Ya tan alto principio en tal jornada  
os muestra el fin de vuestro santo celo  
y anuncia al mundo, para más consuelo,  
un Monarca, un Imperio y una Espada.

Ya el orbe de la tierra siente en parte  
y espera en todo vuestra monarquía,  
conquistada por vos en justa guerra,

que a quien ha dado Cristo su estandarte  
dará el segundo más dichoso día  
en que vencido el mar, venza la tierra.

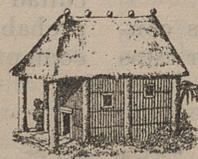


**Valor del hombre.**—La acción imperial y evangelizadora de España cobra mayor mérito al considerar la forma de realización que descansa en la concepción del valor y de la categoría espiritual del hombre; concepción basada a su vez en la creencia de la igualdad del género humano y de la posibilidad de salvación. Al desembarcar Alonso de Ojeda en las Antillas, en 1509, hace esta declaración a los indios: «Yo, Alonso de Ojeda, servidor de los altísimos y poderosos reyes de España, conquistadores de las naciones bárbaras, su emisario y general, os notifico y declaro categóricamente que Dios nuestro Señor, que es único y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de los cuales vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mundo, descendemos».

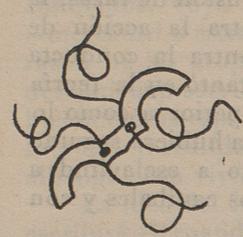
De cómo se siguió esta solemne declaración da idea la fusión de razas, la concesión de derechos a los indios. Mucho se ha escrito contra la acción de España en América, muchas son las acusaciones vertidas contra la conducta española para con los indios. Pero los hechos demuestran que, tanto en la teoría como en la práctica, España colonizó de un modo muy superior a como lo habrían hecho los demás Gobiernos contemporáneos. Si España hubiera seguido las normas que prevalecían en aquel tiempo, habría reducido a esclavitud a todas las poblaciones indias y esto se hizo, solamente, con los caníbales y con los que se resistían por la fuerza a la acción evangelizadora.

Que se cometieron excesos y crueldades no puede negarse. La obra era difícil, pocos los colonizadores y de costumbres feroces muchos de aquellos pueblos. Pero por encima de estos errores sobresale el conjunto de la acción española, que reviste un profundo sentido humano.

Y así, con este concepto de la dignidad humana, se mezclaron las dos razas y de ellas resultó la hispanoamericana que hoy constituye ante el mundo la mejor ejecutoria de España, la que ningún país realizó con semejante generosidad. La obra fué de España y su desarrollo ha durado siglos; pero sus raíces, su origen y los ideales que la animaron son, genuinamente, de Isabel y Fernando.



(La ilustración: Fragmento de un fresco de J. Carboné, 1655. Génova)



## Hechos y personajes del reinado de los Reyes Católicos

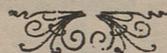


Selección y notas de MELCHOR ROSSELLÓ SIMONET  
Maestro Nacional

Esta pequeña recopilación de temas históricos ha sido elaborada con la intención de ofrecer a nuestros niños, a través de sus maestros, una serie tan completa como permite el espacio de que disponemos, de hechos, momentos y comentarios del glorioso reinado de los Reyes Católicos, para que puedan servir de complemento a las lecciones conmemorativas que en las escuelas se explicarán para celebrar dignamente el 500 aniversario del nacimiento de nuestros monarcas.

No es posible dar unas normas concretas sobre la manera de utilizar estos

textos; las condiciones peculiares de cada escuela sugerirán, seguramente, a cada Maestro el modo más apropiado de aprovechar los textos que mejor se acomoden a las condiciones peculiares de sus escolares. Algunos temas, por su escasa extensión, se prestan muy bien para un dictado; otros, algo más extensos y vivos, tal vez convenga utilizarlos como temas de redacción; los textos que reproducen taxativamente documentos de la época, debido a la dificultad de su lenguaje, sólo servirán, probablemente, como temas de lectura comentada...



### 1. UNA CARTA DE LA REINA ISABEL A SU ESPOSO DON FERNANDO

(La carta que se reproduce fué escrita por Doña Isabel poco después de su coronación como reina de Castilla.

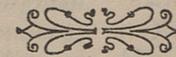
Doña Isabel fué coronada en Segovia, una fría mañana de diciembre del año 1474; su esposo Don Fernando se hallaba ausente, en tierras de Aragón, y

la noticia de la coronación de su esposa le causó mucha indignación y sorpresa. Como en Aragón existía una ley sálica, que excluía del trono a las mujeres, tal vez había soñado él en llegar a ser verdadero Rey de Castilla. Hubo desavenencias entre los esposos y muchas

discusiones entre los partidarios de ambos monarcas. Al fin el tacto y la dignidad de Doña Isabel arregló la penosa situación, porque ofreció a su marido una posición tan alta y decorosa que Don Fernando no pudo en modo alguno rehusar).

*Muy caro y amado marido: Aunque el reino de Castilla y su gobernación me viene de derecho, pues que Dios vos ha dado por mi marido y compañero de mis trabajos, vos, así como varón, como rey*

*y como marido, ordenaréis todas las cosas, vos las poseeréis, vos las gobernaréis. Ninguna cosa reservo para mí, sino que, como es razón, todas las cosas serán comunes entre ambos, y pues que Dios nos ha ayuntado iguales en una compañía en todo el derecho del reino, en todos nuestros señoríos, así se guardarán vuestros mandamientos como los míos, y lo que los grandes y los de nuestro Consejo han querido saber a cuál de nosotros compete el reino y la gobernación, no ha de ser enojoso a nosotros».*



### 2. UNA CARTA DEL REY DON FERNANDO A SU ESPOSA DOÑA ISABEL

(Cuando ya había comenzado la lucha contra el reino de Granada, Don Fernando, que, como Rey de Aragón que era, sentía más interés por los asuntos de su Reino que no por los de Castilla, creyó llegado el momento oportuno de reclutar un ejército en Aragón y Cataluña para entrar en Francia y ocupar el Rosellón, posesión de la corona de Aragón que debido a un préstamo hecho al padre de Fernando estaba en poder, como prenda temporal, del Rey de Francia, que se negaba a devolverlo a su legítimo poseedor.

Isabel se opuso enérgicamente a la empresa, diciendo que no era el momento oportuno, pues antes había que arrojar a los moros de España y que de ninguna manera se podían suspender las operaciones contra Granada que ya duraban unos años y preparaban para fecha no muy larga el derrumbamiento total del Reino Moro.

Don Fernando se mantuvo en sus trece y ello motivó entre los reales esposos un grave desacuerdo. Doña Isabel, altiva y segura, no quiso transigir, y Don Fernando se separó dolido, marchando a tierra de Aragón.

Allí convocó Cortes que, con excusas y dilaciones, echaron a perder su plan, y al cabo de unos meses, perdidos lastimosamente, no tuvo más remedio que regresar a Córdoba, donde, olvidando el disgustillo pasado, tomó el mando del ejército de Isabel y comenzó las operaciones de aquel año, que tuvieron un franco éxito.

Acabada la campaña Doña Isabel recibió con gran cariño a Fernando, cuando éste regresó a Córdoba, y juntos fueron a Sevilla a pasar el invierno.

Esta carta, extraordinariamente interesante, que nos permite penetrar en la intimidad de aquellos monarcas, fué escrita en los meses de separación).

«Mi Señora: Ahora se ve claramente quién de entre nosotros ama más. Juzgando por lo que habéis ordenado se me escriba, veo que podéis ser feliz, mientras yo no puedo conciliar el sueño, porque vienen mensajeros y mensajeros y no me traen letra de Vos. La razón por la que no me escribís no es que no tengáis a mano papel, ni que no sepáis hacerlo, sino que no me amáis y sois orgullosa. Vivís en Toledo y yo en pequeñas aldeas. ¡Bien! Un día volveréis a vuestro antiguo afecto. Si no yo moriría y vos seríais la

culpable. Escribidme y hacedme saber cómo estáis. No tengo nada que decir sobre los asuntos que me retienen aquí excepto lo que Silva os comunicará y lo que Fernando del Pulgar os ha dicho. Escribidme.

No olvidéis hablarme de la princesa. En nombre de Dios, mandadme noticias tuyas, y recordadme a ella. Su padre que vuestras manos besa y es vuestro siervo.—El Rey».

(Del libro «Isabel de España» de W. T. Walsh)



### 3. EL SALVOCONDUCTO DE LA REINA ISABEL

«La Reina no olvidaba aquel día en que, paseando con el Conde de Benavente, llegó a ella una mujer pidiendo justicia. Su esposo había sido asesinado a pesar de tener un salvoconducto real, y la viuda enseñaba a la Reina su carta atravesada por el sable que había puesto fin a la vida de aquel hombre, aun tinta en su sangre.

—Más le hubiera valido llevar una coraza—dijo el conde con ironía.

Isabel se contrarió en su amor propio al oír aquello.

—Conde —dijo— ¿desedís por eso que no hubiera Rey en Castilla?

—Desearía más bien que hubiese muchos.

—¿Por qué? Decid...

—Porque sería yo uno de ellos—dijo el conde sonriendo.

No sonreía la Reina. Apretaba sus labios pensando en un tiempo que tenía que llegar, cuando un salvoconducto suyo sería mayor protección para un hombre que una cota de malla.

Pasaron años. Un día el hijo del Almirante de Castilla, Don Fadrique, tuvo una disputa en el palacio de la Reina con el joven Ramiro de Guzmán sobre la belleza de las mujeres, y una palabra trajo otras hasta que Don Fadrique se sintió injuriado. La Reina, enterada de la disputa, llamó a su maestra para que se hiciese cargo de Ramiro, mientras ella misma ordenaba a Don Fadrique permanecer en la casa de su padre y no abandonarla sin su consentimiento. A Don Ramiro, menos robusto que el primo del Rey, le dió un salvoconducto, documento ya más útil que en aquellos

tiempos en que el conde de Benavente había puesto en duda su valor. Pero pocos días después, mientras Don Ramiro atravesaba en una mula la plaza de Valladolid, confiado plenamente en el papel real que guardaba en su bolsillo, tres hombres enmascarados aparecieron repentinamente y le golpearon a bastonazos.

Enterada la Reina no dudó de quién había instigado el asalto y, aunque llovía, montó a caballo y sin sirviente ni escudero fué hasta Simancas, donde tenía su residencia el Almirante.

Avisado el Almirante de que alguien le esperaba a la puerta de su fortaleza, cuando llegó allí quedó sorprendido al oír una voz familiar que le decía impetuosamente en medio de la oscuridad y de la lluvia:

—Almirante, dadme luego a Don Fadrique, vuestro hijo, para hacer justicia del, porque quebrantó mi seguro.

—Señora —dijo el Almirante— no está aquí y no sé dónde se halla.

La Reina:

—Puesto que no podéis entregarme a vuestro hijo, entregadme esta fortaleza de Simancas y la de Rioseco.

El Almirante entregó las llaves de ambas fortalezas a la Reina.

La Reina, después de una búsqueda por el Castillo, volvió a Valladolid, distante seis millas, soportando la lluvia.

Al día siguiente se encontraba mal y no pudo levantarse de la cama. Preguntada por el doctor qué síntomas notaba en su malestar, la Reina dijo:

—Mi cuerpo sufre de los golpes que el otro día Don Fadrique dió a mi salvoconducto.

Su indignación crecía día por día, hasta que el tío de Don Fadrique, temiendo que toda la familia fuese a caer en desgracia, aconsejó al Almirante entregase a su hijo.

Y tomando por su cuenta a Don Fadrique, lo condujo a Palacio, intercediendo por él, diciendo que era aún demasiado joven para comprender la obediencia debida a los Reyes y el valor de un salvoconducto real, suplicando a la Reina lo recibiese y lo perdonara.

La Reina dijo brevemente:

—No quiero ver a Don Fadrique.

Y ordenó a un alcaide de su Corte se hiciese cargo de él y, como a un criminal vulgar, le condujese públicamente a través de la plaza de Valladolid, y le llevase a la fortaleza de Arévalo, dejándole encerrado solo y provisto únicamente de lo más indispensable. Don Fernando, a su regreso de Aragón, no pudo obtener más concesión que la conmutación de la pena impuesta a Don Fadrique por su destierro a Sicilia.

Don Ramiro de Guzmán parece ser que fué extrañamente inhábil para aprovecharse de la experiencia. Todavía estaban frescos los bastonazos que sufriera cuando concibió la idea de vengarse en la persona del padre de Don Fadrique, el Almirante de Castilla. Los cuatro jinetes que utilizó para golpear al dignatario fueron repelidos por sus sirvientes y él mismo tuvo que refugiarse en Portugal, huyendo de la mano de Isabel, que confiscó sus bienes».

(De la obra citada)



#### 4. LA PARTIDA DE AJEDREZ

«La Reina era tan solícita guardadora de la preeminencia de Don Fernando como de la suya propia. Siempre hablaba de él con gran respeto, como «mi señor el Rey», y obligaba hasta a sus parientes a mostrarle ceremoniosa deferencia.

Una tarde en que ella se había retirado temprano, mientras el Rey jugaba en la habitación contigua al ajedrez con su tío el Almirante Don Fadrique, oyó a aquel noble exclamar con satisfacción:

- ¡Ajá...!, he ganado a mi sobrino.

Echando rápidamente un manotazo sobre sí, Isabel asomó su cabeza por la abertura de los tapices, en la puerta y dijo con fría cortesía:

- Don Fadrique, mi señor el Rey no tiene ni parientes ni amigos, sino solamente siervos y vasallos.

Recordaba Doña Isabel los tiempos de Don Enrique y no deseaba ni remotamente que nada semejante volviese a ocurrir mientras ella ocupara el trono. Aunque su vieja e íntima amiga Beatriz de Bobadilla se dirigía en términos no más familiares que los de «hija marquesa».



#### 5. LOOR DE LOS REYES CATÓLICOS

(La poesía que sigue a continuación es obra de Juan de Encina; la incluyó en el Proemio de su traducción de la Egloga IV de Virgilio.

Juan de Encina fué un poeta y músico que vivió en la época de los Reyes Católicos. Viajó mucho, estuvo en Roma largo tiempo, donde gozó de gran favor; en España fué protegido de los Reyes.

Una vez leída adviértase que los dos últimos versos no tuvieron, desgraciadamente, confirmación. El príncipe Don Juan se malogró, muriendo pocos meses después de casado. Para Doña Isabel, que tantas y tantas esperanzas había cifrado en este su único hijo varón, fué su muerte motivo de hondo dolor, que ya para siempre amargó y ensombreció su vida).



##### AL REY E REINA

O rey Don Fernando e Doña Isabel.  
En vos comenzaron los siglos dorados.  
Serán todo tiempo los tiempos nombrados  
que fueron regidos por vuestro nivel.  
Tenéis él e vos e así vos como él  
Con Dios tanta fe, que sus desevicios  
Avéis destruído, e todos los vicios  
E alguno si queda daréis cabo dél.

Biváis muchos años acá en este suelo  
Reinando e saliendo con cuanto quisierdes  
Mas ya Dios, queriendo después que partierdes  
Coronas de Reyes avréis en el cielo.  
Avréis con los santos su mismo consuelo  
Gozando en presencia la vista de Dios.  
Y el príncipe acá después ya de vos  
Los reinos seguros tenrá sin recelo.

#### 6. EL CONFESOR QUE ELLA BUSCABA

«Estando en Córdoba, a cuya ciudad había acudido para librarla del estado de anarquía y desorden en que se hallaba, la Reina juzgó necesario buscar un nuevo confesor y mandó llamar a cierto monje jerónimo de quien le había hablado el Cardenal Mendoza: Fray Hernando de Talavera, prior del convento de Santa María, pío culto religioso que descendía de abuelos judíos.

El monje se sentó en una silla, y respetuosamente suplicó a la Reina que se arrodillase, como los penitentes lo hacían, a su lado. La Reina quedó sombrada: sus confesores siempre se

habían arrodillado ante ella, en señal de deferencia a su rango.

- Reverendo Padre -dijo- es costumbre que ambos nos arrodillemos.

Frany Hernando replicó:

- El confesonario, hija mía, es el tribunal de Dios. No hay ante Él ni reyes ni reinas, sino solamente hombres pecadores. Y, aunque indigno, yo soy su ministro. Por tanto es justo que yo esté sentado y vos arrodillada.

La Reina se arrodilló y confesó sus pecados. Después dijo: «Este es el confesor que yo buscaba».

Y durante muchos años fué Talavera su director espiritual.

(De «Isabel de España»)



#### 7. LA RENDICIÓN DE FORTALEZAS

(El siguiente texto reproduce uno de los momentos más difíciles del reinado de los Reyes Católicos, aquel, de los primeros tiempos de su gobierno, en que dedicaron todo su afán a someter a su poder las fortalezas de los nobles que se negaban a acatar totalmente la autoridad real.)

«Al llegar a Guadalupe, Isabel envió a uno de sus secretarios a pedir las llaves de Trujillo al alcaide que regía la fortaleza en nombre del Marqués de Villena.

- «No entregaré a nadie las llaves sino al marqués» -dijo el alcaide- y con tal respuesta volvió el secretario a la Reina.

- Volved y decidle -dijo la Reina, esforzándose en mostrarse tranquila- que si me entrega Trujillo pacífica-

mente le recompensaré con honores y dinero. Sino echaré abajo las murallas, que caerán sobre su cabeza.

El alcaide devolvió el reto:

- Decid a vuestra Señora que las murallas de Trujillo no son fáciles de derribar.

Los ojos azules de la Reina mostraron su enojo. - «¿Debo sufrir las órdenes que mi súbdito tiene la pretensión de darme? ¿Es que debo permanecer fuera de mi ciudad porque el alcaide quiere ponerla como un obstáculo en mi camino? Con seguridad que ningún buen rey lo haría, y tampoco lo haré yo».

Y ordenó inmediatamente que vinieran tropas y artillería desde Córdoba y Sevilla y llamó en su ayuda a algunos poderosos nobles de las cercanías.

Mientras esperaban los cañones continuó su camino, adueñándose de dos plazas de importancia: Madrilejo, conocido albergue de ladrones, y Castilnovo. Los alcaides de los dos castillos consintieron en entregarse si se les perdonaban todos los crímenes que habían cometido. La Reina consintió a condición de que devolviesen los bienes robados. Tan pronto como las llaves le fueron entregadas y las guarniciones abandonaron las fortalezas, ordenó que Madrilejo fuese destruído, y las lombardas tronaron sobre las torres y murallas hasta que no quedó una piedra sobre otra.

La noticia del destino del diabólico

Madrilejo sembró el terror entre los tiranos de Andalucía. Y cuando la artillería de Isabel se instalaba frente a Trujillo, hizo repentinamente su aparición el marqués de Villena.

La Reina ordenó la entrega de la ciudad. El marqués replicó firmemente que antes había que tratar de la restitución de algunas de sus propiedades.

-No hay discusión sobre esto hasta que tenga las llaves de Trujillo-

la Reina.  
Y Villena ordenó al alcaide que se rindiera. La Reina entró triunfalmente en la fortaleza, la confió a un capitán, y continuó su marcha hacia Cáceres.



### 8. LOS ESPAÑOLES DE ENTONCES

(El siguiente texto, recogido de la monumental obra «Alabanza de España», de Antonio Magariños, reproduce la impresión que, sobre los españoles del reinado de los Reyes Católicos, escribió el italiano Francisco Guicciardini. Nótese como en este juicio resaltó como uno de los méritos más notables de los españoles de aquella época el alto sentido que tenían del honor y como el mayor de sus defectos su extraordinario orgullo, que tantas antipatías injustificadas nos acarreó años después).

«Los hombres de esta nación son de

carácter sombrío y de aspecto adusto de color moreno y baja estatura; son orgullosos y creen que ninguna nación puede compararse a ella; cuando hablan ponderan mucho sus cosas y se esfuerzan en parecer más grandes de lo que son; agrádanles poco los forasteros y son con ellos harto desabridos; son inclinados a las armas acaso más que ninguna otra nación cristiana, y aptos para su manejo por ser ágiles, muy diestros y sueltos de brazos; estiman mucho el honor, hasta el punto de que por no mancharlo, no se cuidan generalmente de la muerte».



### 9. EL CARTEL DEL AVE MARÍA

(Este episodio muy conocido, y grato a los niños, merece serles ofrecido con todo pormenor y detalle. Reproducimos el texto de la admirable biografía de W. T. Walsh. «Isabel de España».)  
«Entre los moros había un caballero llamado Yarfe, de gigantesca estatura, valor temerario y fuerza colosal. Un día galopó a caballo hasta el campamento cristiano, e izándose sobre los estribos, disparó una jabalina contra el cuartel real. El proyectil cayó a unos pasos solamente de la tienda de la Reina, en él había una nota insultante denominada a «la Reina de Castilla».

Hernando Pérez del Pulgar -no el secretario de la Reina, sino otro conocido con el sobrenombre de «el de las zazañas»- juró vengarse. Aquella noche, con quince compañeros escogidos, fué hasta una pequeña puerta de la muralla de Granada, donde sólo había unos cuantos guardias a pie. Mientras sus compañeros estrangulaban a los centinelas, Hernando se deslizó por las calles de la durmiente ciudad. Frente a la mezquita principal desmontó y se arrodilló para rezar una oración a la Virgen, clavando en la puerta, con su daga, un cartel que decía: «Ave María».

Después huyó por la puerta posterior. Sus compañeros estaban luchando contra muchos soldados moros, Hernando se lanzó contra ellos, logrando abrirse paso, hasta que, reunidos todos los cristianos, huyeron juntos galopando hasta Santa Fe sin perder un solo hombre.

A los pocos días un hombre gigante se acercó solo sobre un bravo caballo negro, calada la visera y una cimitarra

de acero de Damasco a su costado; en su lanza flotaba la divisa indicando quién era. Era Yarfe, el coloso, que había arrojado aquel letrero, insultante a los cuarteles de la Reina. Un murmullo de rabia sonó en el ejército cristiano, pero más tarde el murmullo se transformó en gritos airados cuando vieron arrastrar en el polvo, amarrado a la cola del caballo de Yarfe, el cartel con el Ave María que Pulgar había clavado a la puerta de la Mezquita.

Era más de lo que los cristianos podían sufrir. Garcilaso de la Vega, joven castellano, galopó hacia Zubia, y arrodillándose ante el Rey Fernando, le pidió permiso para vengar el insulto a Nuestra Señora. El Rey se lo concedió. Garcilaso montó de nuevo, caló su visera, empuñó su lanza y se lanzó a la llanura; las cuatro plumas negras de su penacho ondeaban al viento mientras Garcilaso se dirigía a galope al encuentro del gigante moro.

Yarfe le veía venir y estaba presto para recibirle. Los dos se encontraron con un choque tan violento, que se oyó el golpe desde la montaña. La Reina, anhelante, rezaba por su campeón.

El gran peso del moro había casi desarmado a Garcilaso en el primer choque, haciéndole caer en tierra; pero repuesto de nuevo en su silla, desenvainó su sable, mientras la cimitarra de Yarfe hacía un arco resplandeciente a la luz del sol. Una y otra vez se atacaron con furia, hiriéndose en varias partes. Garcilaso se sentía fatigado por el esfuerzo que tenía que hacer al luchar contra el gigante moro, y por el peso de su propia armadura. Dándose cuenta de la fatiga de su

adversario, Yafe repentinamente se lanzó sobre él, y con sus brazos de gorila le lanzó contra el suelo. Ambos cayeron de sus sillas entrelazados, mientras sus caballos huían galopando. La Reina Isabel vió al sarraceno colocar su rodilla sobre el pecho de Garcilaso y levantar su daga para hundirla en la garganta del cristiano. Un grito de horror salió del pecho de los que presenciaban la escena. Y de repente vieron, fascinados, que el moro caía

de espaldas contra el espeso polvo, a Garcilaso levantarse con dificultad para ver a su enemigo muerto. Cuando Yafe levantaba su brazo, Garcilaso, que había conservado su sable cerenado, había hundido el trozo que quedaba en el pecho de su adversario. Montando de nuevo se dirigió al galope al campamento cristiano, con el Ave María izado triunfalmente en la punta de su sable. El ejército aplaudía con entusiasmo.



## FIGURAS DEL REINADO

### UN FRAILE

Fray Francisco Jiménez de Cisneros era un fraile de toscosayal y pobre aspecto que hacía meditación y penitencias en los más apartados monasterios de Castilla. El cardenal Mendoza lo recomendó como confesor a la reina Isabel. Cuando tenía que ir a confesar a la reina, atravesaba, andando, con los pies descalzos, leguas y leguas de camino. Nombrado arzobispo y cardenal, siguió viviendo con humildad y pobreza. El cardenal repartía sus rentas a los pobres y se sustentaba de vegetales, durmiendo sobre un jergón.

Fundó la Universidad de Alcalá, donde se reunieron millares de estudiantes y los sabios más famosos de España, los cuales hicieron obras tan notables como la «Biblia Políglota» escrita en muchas lenguas.

Y tenía ya ochenta años cuando, muertos los Reyes Católicos, fué nombrado regente de España, con

las mismas atribuciones de un rey. Creó los pósitos o graneros populares. Y gobernó a España con el talento y energía del mejor de los príncipes; tanto, que parecía «un San Francisco al frente de una nación». — (SERRANO DE HARO: «España es así»).



El Cardenal Jiménez de Cisneros

### COLÓN

Cristóbal Colón era muy entendido en cosas del mar. Se había embarcado muchas veces, había vivido en una isla, tenía amistad con muchos marineros y poseía gran cantidad de mapas, instrumentos y apuntes de geografía. Como él sabía muy bien que la tierra es redonda, pensaba que, atravesando el Océano Atlántico, se llegaría a los mismos territorios a que se llegaba viajando en dirección del Oriente.

Además, tenía seguro que en medio del Atlántico encontraría tierras y soñaba con enseñar a sus habitantes las hermosas doctrinas de Jesucristo.

Colón recorrió el mundo en busca de un poderoso que le quisiera ayudar. Aunque tuvo en España muchos protectores y amigos, como Fray Juan Pérez, Fray Antonio Marchena, Fray Diego de Deza, el Tesorero de la Reina, etc., también encontró enemigos. Pero a D.<sup>a</sup> Isa-

bel le parecieron tan grandiosos los planes de Colón, que inmediatamente



CHRISTOPHORO COLOMBO

Colón, según un grabado de 1596

te mandó viniera a su presencia. «Cuando todos los hombres de ciencia fruncían el entrecejo y los ricos negaban su apoyo, la inquebrantable fe de una mujer, ayudada por la Iglesia, salvó la historia», ha escrito un famoso escritor norteamericano, y el día 17 de abril del venturoso año 1492 quedó firmado el convenio por el que los Reyes Católicos daban a Colón las carabelas y dineros precisos para el viaje y lo nombraban almirante y gobernador de las tierras que se descubriesen.

Después de su cuarto viaje el almirante estaba viejo y cansado, lleno de achaques y enfermedades. Dio su alma a Dios el 20 de mayo de 1506, en Valladolid, diciendo estas últimas palabras: «Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu». — SERRANO DE HARO: «España es así».

### UN CAPITÁN

**D**ocos generales conoce la Historia tan valientes, tan discretos y tan nobles como Don Gonzalo Fernández de Córdoba, el del brazo invencible, al que debieron los Reyes Católicos aumento en sus territorios y seguridad en sus dominios. Nació en Montilla, en 1453. Ayudó a la conquista de Granada, y dirigió los ejércitos que España tenía en Italia; ganó el reino de Nápoles, venciendo en tan heroicos combates, que el mundo entero comenzó a llamarle el Gran Capitán. Varias naciones quisieron nombrarle general de sus ejércitos, pero él ni quiso tener otro rey que el de España ni mandar otros soldados que los de su nación. Fué siempre caballero rumboso y espléndido. Cuando se quemó, junto a Granada, el campamento cristiano y perecieron en el fuego las ropas de la reina Isabel, le mandó el Gran Capitán gran cantidad de las pren-

das y joyas de su propia casa. Consumió sus últimos días en Loja, dedicado a la agricultura y a socorrer a cuantos necesitaban o pedían su protección. — (SERRANO DE HARO: «España es así»).



Gonzalo Fernández de Córdoba



## ESQUEMA DE UNA LECCIÓN

sobre

## LOS REYES CATÓLICOS

por BARTOLOMÉ SUAU TUGORES

Maestro Nacional

Notas previas: 1.º Esta lección, entera de esencias y de accidentes, está concebida para el último período de la Enseñanza Primaria. En los umbrales de la hombría española, conviene que nuestros alumnos perciban en su integridad el momento estelar de la Patria.

2.º Para exprimirle su jugo, hay que regarla con emoción y hay que volver por los fueros metodológicos de la «divina» palabra.

3.º Como bibliografía emocional, hemos utilizado el «Manual de Historia de España» que para la Escuela escribió D. José M.º Pemán. Como bibliografía de erudición, bastan la «España Histórica» de A. de Cárcer y Montalbán y las ediciones de «Historia de España» de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

4.º Incidiendo tan sólo en las aristas de su explanación, el esquema es utilizable para todos los grados de la Escuela.

### PAUTA DE LA LECCIÓN

- El fin {
  - psicológico {
    - moral: formar «el espíritu nacional fuerte y unido» e instalar «la alegría y el orgullo de la Patria».
    - intelectual: iniciar el sentido de relación en la Historia.
  - instructivo.—Percepción completa de la obra de los Reyes Católicos.
- El material {
  - En el encerrado, los gráficos que se insertan al final.
  - Reproducciones de los cuadros «El Testamento de Isabel la Católica» y «La Rendición de Granada», de Rosales y Pradilla respectivamente.
  - Reproducción fotográfica de la Capilla de los Reyes Católicos en la Catedral de Granada.

- EL DESARROLLO {
  - Introducción {
    - ¿Qué es un Centenario?
    - El siglo XIV o el «mal siglo».
    - Don Alvaro de Luna o un generoso intento frustado.
    - Enrique IV y «La Beltraneja».
    - El compromiso de Caspe como precedente de Unidad.
    - Unos arrieros marchan hacia Castilla o una boda que conjuga amor y política.
    - La Diarquía: «Tanto monta, monta tanto...»
  - Incisos {
    - Las flechas y el yugo, símbolos de Isabel y Fernando.
    - Fisonomía humana de los Reyes: Isabel o el espíritu, Fernando o el «seny».

Explanación

—El ideal de Unidad:

—Las empresas de la Unidad

Unidad política: el absolutismo como doctrina de gobierno.  
 Unidad religiosa: el Catolicismo, esencia del alma hispana.—La Inquisición y los termes de aquella España: judíos, moriscos y herejes.  
 Unidad territorial: Granada (la «guerra de las hazañas»), la anexión de Navarra y el intento de unión con Portugal.

—El ideal de Imperio:

—Las empresas del Imperio

La epopeya del Nuevo Mundo: sus caracteres de empresa totalmente española.  
 El Norte de Africa (Canarias, Gomera, Orán, Bugía y Trípoli), bastión de la seguridad de España.  
 La expansión mediterránea (Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Cerdaña y el Rosellón), aporte de Aragón a Castilla.  
 El orden público: la Santa Hermandad y la transformación de la Nobleza feudal en cortesana.  
 El orden social: la Justicia, como poder independiente.  
 El orden económico: fomento de la riqueza nacional.  
 El orden administrativo: los Consejos, antecedente de los Ministerios de nuestros días.  
 El orden cultural: la Imprenta, la Universidad y el Renacimiento español.  
 El orden imperial: Iniciación de las gloriosas Leyes de Indias.

—La obra de Gobierno

—Los colaboradores

La Iglesia: Cardenal Cisneros, Cardenal Mendoza, Arzobispo Carrillo, Fray Hernando de Talavera.  
 La Milicia: Gonzalo Fernández de Córdoba o el Gran Capitán: la «guerra de manobra» y la primera Infantería del mundo.  
 El Pueblo: los caballeros, los municipios: Colón, los Pinzones.

—Los cinco hijos frustrados o unos padres puestos a prueba por, Dios.  
 —El Testamento de Isabel la Católica.  
 —La Providencia en la Historia o el hijo que vivió unos días de Fernando y Germana de Foix.  
 —Juntos vivieron, juntos reposan...

**Conclusión.**—Los Reyes Católicos, paradigma de caudillos de España.

La comprobación.  
 La aplicación:

**expresión verbal:** Reiteraciones de los alumnos.  
**expresión escrita:** Redacción colectiva de un cuadro sinóptico sobre la obra de los Reyes Católicos.  
 Como tarea de honor del último trimestre del curso escolar, elaboración de un cuaderno monográfico de estampas y gráficos sobre la España de Fernando e Isabel.

GRÁFICOS QUE SE CITAN



Los trozos de España, al nacer Isabel y Fernando.

La Patria que nos dejaron al morir.

## Realizaciones en la Escuela

### Lección sobre los «Reyes Católicos»

(PÁRVULOS)

por ROSA DIANA, Maestra Nacional

**N**os encontramos ante un grupo de pequeños, párvulos por la edad, y a la vista de dos grandes figuras empezamos nuestra lección entonando: «En pie, camaradas...» — ¿Qué habéis cantado? — Un canto. — ¿Cómo es ese canto? — Patriótico. — ¿Por qué? — Porque nos recuerda a dos grandes personajes de nuestra Patria. — ¿Y cómo se llamaban? — Isabel y Fernando. — Muy bien. Pues ahora quietecitos un momento y escuchad lo que voy a contaros:

Hace muchos cientos de años que vivieron en España unos reyes que se llamaron Isabel y Fernando; eran tan buenos y querían tanto al Señor, que se les decía Reyes Católicos.

Vosotros sabéis, también, que nuestra Patria era muy hermosa y muy rica y la gente que venía a ella no quería marcharse; así que cuando los Reyes Católicos la gobernaban la tenían muy dividida, es decir, había muchos reinos y tuvieron que trabajar mucho también para lograr hacer de todos ellos uno solo, y lo consiguieron cuando acabaron de arrojar a los moros de España. Los moros eran unos hombres que no querían al Señor, por lo tanto no eran católicos y los Reyes no los querían en nuestra Patria.

La reina Isabel era muy buena, muy hacendosa, muy caritativa y muy culta y no cedía a nadie el sacrificio con tal de que sirviera para engrandecer y honrar a España. Fijaros bien cómo nos la dejaron, completamente unida, con un solo Rey, con una sola Religión y con una sola Bandera. ¿Cabe mayor gloria para unos Reyes? ¿Verdad que son dignos de nuestro respeto y admiración?



Isabel

Fernando

Pero esos Reyes hicieron más, muchísimo más... Para perpetuar esa jerarquía y unión nos dejaron como símbolos el yugo y las flechas. Luego apadrinaron, durante su reinado, una de las mayores empresas del mundo entero: El descubrimiento de América.

Con todos esos hechos tan vivos y tan reales ¿qué podemos hacer nosotros ante su memoria? Recordarlos e imitarlos. Terminemos, pues, nuestra lección cantando en su honor y en posición de firmes: «En pie, camaradas...»

# La Navidad en la Escuela



Suplemento del "Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Baleares"

Diciembre de 1951



R. 6389

